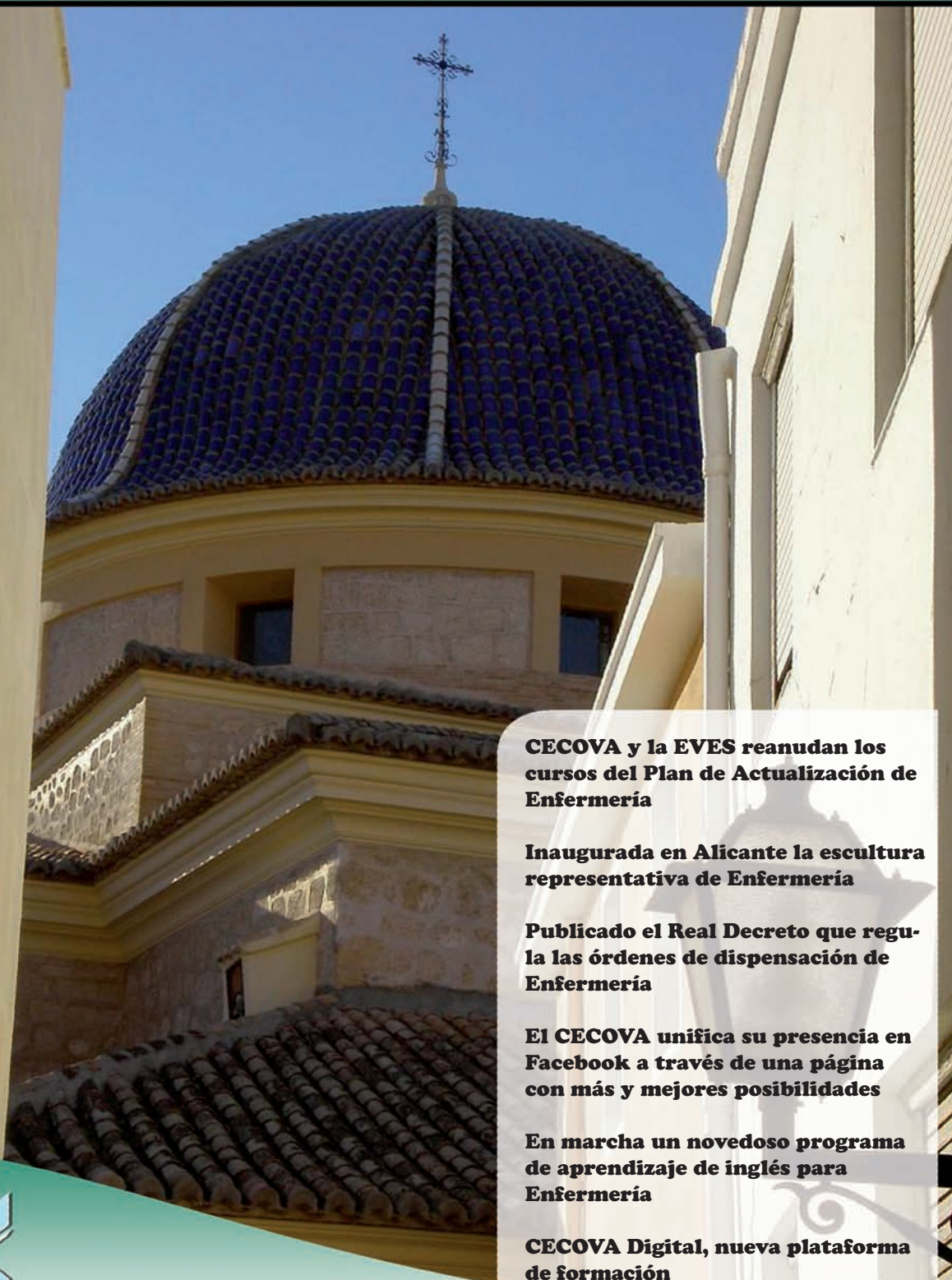


Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



CECOVA y la EVES reanudan los cursos del Plan de Actualización de Enfermería

Inaugurada en Alicante la escultura representativa de Enfermería

Publicado el Real Decreto que regula las órdenes de dispensación de Enfermería

El CECOVA unifica su presencia en Facebook a través de una página con más y mejores posibilidades

En marcha un novedoso programa de aprendizaje de inglés para Enfermería

CECOVA Digital, nueva plataforma de formación



El CECOVA unifica su presencia en Facebook a través de una página con más y mejores posibilidades de comunicación

La potenciación de este espacio en la red social más popular del mundo permitirá ajustar más nuestro trabajo a las necesidades e inquietudes de las enfermeras autonómicas



La irrupción de las redes sociales en la sociedad actual es un hecho que ya nadie puede negar, como tampoco se puede negar el uso profesional y corporativo que se hace de ellas. Debido a este hecho, el CECOVA ha unificado su comunicación en la red social más popular y utilizada del mundo, Facebook, en una página desde la que poder mantener mucho mejor informadas a las enfermeras de la Comunidad Valenciana de toda aquella actividad que generen la institución, los colegios de Alicante, Castellón y Valencia y la propia profesión.

Además, desde el CECOVA queremos fomentar la participación y la conversación de los profesionales de Enfermería autonómicos y para ello se irán planteando temas de interés que servirán para que el trabajo que se realiza día a día se ajuste al máximo a las exigencias y necesidades de las enfermeras de la Comunidad Valenciana.

Como en todas las iniciativas que se ponen en marcha desde la Organización Autonómica Colegial de Enfermería, detrás de ella hay profesionales formados y

Ser seguidor de la página del CECOVA permitirá acceder a algunas iniciativas que sólo se desarrollarán en esta red social, por lo que el valor añadido de este proyecto adquiere una relevancia mucho más importante todavía

capacitados para afrontar con totales garantías de éxito este importante y exigente nuevo reto al que ya estamos haciendo frente.

La dirección de la página del CECOVA en Facebook ha sido personalizada para que sea fácil de recordar y se pueda acceder a ella y recomendar de forma sencilla: www.facebook.com/cecova

Para conseguir los objetivos planteados, sobre todo el de que el trabajo del CECOVA se adapte y ajuste al máximo a lo que esperan las enfermeras autonómicas, es necesario que contemos con el mayor número de seguidores posible entre los colegiados de las tres provincias. Por ello, animamos a quienes ya nos siguen a que nos sugieran a las enfermeras que tengan como amigas en sus perfiles; por otra parte, animamos también a quienes no son aún fans de la página del CECOVA en Facebook a que se unan a la misma. Ser fan de la página del CECOVA permitirá acceder a algunas iniciativas que sólo se desarrollarán en esta red social, por lo que el valor añadido de este proyecto adquiere una relevancia mucho más importante todavía.

La dirección de la página del CECVA en Facebook es sencilla y ha sido personalizada para que sea fácil de recordar y se pueda acceder a ella y recomendar fácilmente: www.facebook.com/cecova



¿Te gusta esta noticia?

Pues síguenos en: www.facebook.com/cecova

CECOVA Digital, nueva plataforma de formación apoyada en las grandes posibilidades que ofrece Internet

A través de ella se tendrá la posibilidad de utilizar diferentes herramientas virtuales para compartir información, experiencias y recursos de todo tipo

Desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana estamos poniendo un importante empeño en aprovechar las nuevas tecnologías y todas las herramientas que éstas ponen a disposición de sus usuarios en beneficio de los profesionales de Enfermería en el campo asistencial, de gestión, docente e investigador. Para ello nos encontramos siempre en constante proceso de renovación y actualización para estar allí donde esté nuestro colectivo y para ofrecerle aquello que demanda y que puede resultarle de utilidad.

Una de las últimas iniciativas en cuya puesta en marcha nos encontramos inmersos es en la de la creación de CECOVA Digital, que va a constituir un verdadero espacio de formación y de intercambio de información para los colegiados de Alicante, Castellón y Valencia.

A través de esta plataforma, que se convertirá en un ecosistema social para Enfermería, se tendrá la posibilidad de utilizar diferentes herramientas virtuales para la formación del colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana y de compartir información, experiencias y recursos de interés para la profesión (fotos, videos, documentos, presentaciones,...).

Con ello se conseguirá crear una comunidad a través de la cual se generará una gran biblioteca de recursos enfermeros, con los indudables beneficios que esto va a aportar para quienes recurran a ella por la especificidad de las materias

CECOVA Digital contará para ello con el apoyo de CECOVA.TV y de las enormes posibilidades que ofrece la primera televisión enfermera vía Internet para dotar de contenido audiovisual al proyecto.

Esta iniciativa se va a llevar a cabo con la colabora-

ALGUNOS ASPECTOS DESTACABLES DE ESTE PROYECTO



ción de Aula Salud, empresa proveedora de recursos formativos del CECOVA y gracias a ello se podrá disfrutar de recursos tales como:

- Descargas de manuales y videotutoriales sobre herramientas 2.0
- Talleres presenciales en cada colegio
- Sesiones síncronas online
- Participación-colaboración en redes sociales, eventos, jornadas, congresos...

Todo ello a través de la dirección web
www.cecovadigital.org

Con ello se conseguirá crear una comunidad a través de la cual se generará una biblioteca de recursos enfermeros, con los indudables beneficios que esto va a aportar para quienes recurran a ella por la especificidad de las materias

Un novedoso programa de aprendizaje la formación online con e

Capacita para la obtención del IELTS, imprescindible

El CECOVA, consciente de la importancia del dominio de idiomas para el desarrollo y ejercicio de la profesión enfermera, va a poner en marcha un programa denominado Healthcare English for Nurses & Midwives cuyo principal objetivo es el de solucionar la carencia de formación existente en este ámbito que supone un verdadero obstáculo para el desarrollo personal, profesional, formativo y laboral de los profesionales de Enfermería.

Para ello se ha desarrollado un sistema de aprendizaje en el que se van a conjugar la oportunidad de aprender inglés con la de vivir una experiencia única e interactuar en un nuevo marco de trabajo en el extranjero. Gracias a él, los alumnos participantes podrán superar el examen oficial IELTS imprescindible para trabajar en el área de Enfermería en el Reino Unido. Todo ello combinando la comodidad de la formación online con la posibilidad de acceder a una bolsa de trabajo específica para Enfermería.

La oportunidad de este programa viene reforzada por la actual situación de crisis que hace que muchos profesionales de Enfermería decidan ampliar horizontes laborales en el extranjero, ante lo cual la falta de manejo del idioma inglés supone una importante cortapisa.

De este modo, el CECOVA, a través de www.viajaryestudiar.com, va a poner a disposición de los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana la posibilidad de acceder a una actividad formativa con la que se garantiza la adquisición de un óptimo nivel de inglés capaz de dar respuesta a las exigencias académicas y profesionales requeridas en empresas con vacantes en puestos de Enfermería en Reino Unido.

Este programa se ofrece a los colegiados en la Comunidad Valenciana en unas interesantes condiciones económicas que les aportan 300 euros de descuento y la posibilidad de financiación en 12 meses sin intereses.

Al margen de este programa de viajar y estudiar, través de la página del CECOVA en Facebook se realizará el próximo 24 de mayo un sorteo de 2 becas de dos semanas de duración para estudiar inglés en Reino Unido, con la posibilidad de que los ganadores las puedan ceder a familiares cuya edad no sea inferior a 16 años.

**“Nuestra asignatura
pendiente son los idiomas”**

Al margen de este programa de viajar y estudiar, través de la página del CECOVA en Facebook se realizará el próximo 24 de mayo un sorteo de 2 becas de dos semanas de duración para estudiar inglés en Reino Unido, con la posibilidad de que los ganadores las puedan ceder a familiares cuya edad no sea inferior a 16 años



**VISITA LA PÁGINA DEL CECOVA EN
FACEBOOK Y PARTICIPA EN EL
EN EL SORTEO DE DOS BECAS
PARA ESTUDIAR INGLÉS EN LONDRES
...TE LO PONEMOS FÁCIL!**

Accede a nuestra página en Facebook, lee las bases del concurso y participa.

Curso de inglés para Enfermería combina el trabajo en Reino Unido

para trabajar como enfermeras en el Reino Unido

INGLÉS + TRABAJO



El programa se desarrolla en tres fases consistentes en:

1

INGLÉS ONLINE INTENSIVO

(12 semanas)

Healthcare English for Nurses & Midwives se impartirá en la plataforma virtual de www.viajaryestudiar.com a través de dos bloques:

- General English Training
- Healthcare English Training

2

PREPARACION DEL IELTS

(8 a 10 semanas)

Una vez finalizada la formación online, el alumno se desplazará al centro de Bournemouth, en Inglaterra, donde se valorará el nivel de inglés adquirido de cara a la preparación del IELTS Official Exam

3

WORK EXPERIENCE LONDON

Una vez alcanzado este módulo, el profesional se incorporará al mercado laboral en el Reino Unido a través de una bolsa de empleo.

Healthcare English for Nurses & Midwives

VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA COLEGIADOS CECOVA...

FINANCIACIÓN



Nuestro trabajo consiste en PONÉRTELO FÁCIL para que puedas emprender esa experiencia que siempre soñaste. Paga hasta en 12 meses sin intereses

DESCUENTO



Una OPORTUNIDAD ÚNICA que no puedes dejar escapar. Todos los colegiados podrán acogerse a un **descuento de 300€**

ASESORAMIENTO



Compromiso de CALIDAD y GARANTÍA de una gran marca, que se implica al máximo para que todo salga como esperas. Asesoramiento **GRATUITO**, siempre que lo necesites

PARTICIPA EN EL MEJOR PROGRAMA FORMATIVO ENFERMERO DE 2011



INFÓRMATE!

96 353 47 47



Editada una serie de folletos divulgativos para prevenir riesgos biológicos

El Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos del CECOVA, que coordina José Antonio Forcada, ha editado una serie de folletos divulgativos en el marco de la campaña *Por nuestra seguridad... Por la de nuestros pacientes*, cuyo objetivo general es difundir consejos prácticos dirigidos a los profesionales de Enfermería para reducir los altos índices de infecciones ligadas a la atención sanitaria y exposiciones biológicas entre el colectivo enfermero.

Para ello, el CECOVA ha editado un total de cuatro folletos informativos monográficos sobre la importancia de la higiene de manos, el uso de los guantes, las medidas de protección respiratoria y la seguridad del paciente y del profesional sanitario. Los cuatro documentos están disponibles en PortalCECOVA a través del espacio dedicado al Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos y también en la página web www.enfermeriayriesgobiologico.org

Esta serie de folletos divulgativos serán remitidos a centros de salud, hospitales y centros de Salud Pública con el objetivo de informar y formar a los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana sobre los conceptos de bioseguridad para mejorar la calidad de la asistencia a los usuarios del sistema sanitario y a la vez velar por su propia seguridad.

De este modo, el Grupo de Trabajo en Riesgos Biológicos, que nació a finales de 2003 en el seno del CECOVA, prosigue con su labor constante de elaboración y difusión de recomendaciones científicas actualizadas sobre la prevención de la exposición biológica y otros riesgos laborales relacionados con esta materia entre los profesionales de Enfermería.

Desde el CECOVA se es consciente de que la Enfermería es el colectivo que más accidentes de este tipo sufre y conoce la importancia de mentalizarse sobre este problema así como la necesidad de autoexigencia del propio profesional. Muchos accidentes laborales de este tipo podían haber sido perfectamente evitados, por lo que



hay que apelar a la responsabilidad propia del profesional sanitario, especialmente aquellos con escasa sensibilidad a sufrir accidentes, con demasiada seguridad y poca prevención.

Esta serie de folletos divulgativos serán remitidos a centros de salud, hospitales y centros de Salud Pública con el objetivo de informar y formar a las enfermeras

Abierta la preinscripción de los VII cursos de Actualización y Formación Continuada on-line en Vacunología



Los cursos se impartirán a lo largo de nueve meses a partir del mes de abril de 2011

El Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, el Área de Vacunas del Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP) de Valencia, la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) y la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, con la colaboración de Laboratorios Dr. Esteve, organizan la séptima edición de los cursos de Actualización y Formación Continuada On-Line en Vacunología: Las vacunas y la sociedad de siglo XXI y Las vacunas y la sociedad del siglo XXI: logística de vacunas.

La preinscripción ya puede realizarse a través del enlace situado en la página web del Grupo de Trabajo en Vacunaciones (www.cecovac.com) y también en el apartado del Programa de Vacunaciones de la página web del Programa de Vacunaciones de la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad (<http://www.sp.san.gva.es/rvn/>). La misma estará abierta hasta el comienzo de esta actividad.

Los cursos se impartirán a lo largo de nueve meses a partir del mes de abril de 2011 y están dirigidos espe-

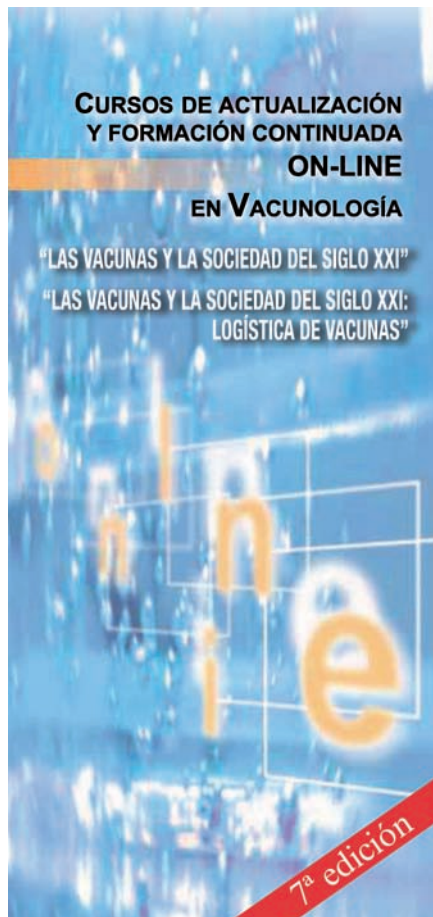
Los cursos están acreditados por la Secretaría Técnica de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana con 21,4 créditos, tienen una duración de 100 horas lectivas cada uno

cíficamente a profesionales sanitarios (enfermeras, médicos, pediatras, farmacéuticos y otros titulados superiores y medios que estén interesados en vacunaciones).

Diez becas para Enfermería

El CECOVA, a través del Grupo de Trabajo en Vacunaciones, concederá un total de diez becas por el importe total del coste del curso a enfermeras colegiadas en cualquiera de los tres colegios oficiales de Enfermería de la Comunidad Valenciana. Las personas interesadas, preferentemente que trabajen en el área de las vacunas y de los programas de vacunaciones, pueden optar a estas becas enviando su currículum profesional al correo electrónico cecova_vac@cecova.org.

Los cursos tienen como objetivo general el de adquirir y actualizar los conocimientos en el campo de la vacunología y las vacunaciones. Como objetivos específicos figuran los de actualizar conocimientos en las modificaciones y adaptaciones de los calendarios vacunales en base a la introducción de nuevas vacunas, actualizar conocimientos en la logística de las vacunaciones, actualizar y mejorar los conocimientos en los sistemas de información vacunal y registros de vacunaciones informatizados, adquirir conocimientos en calidad para la gestión de los procesos en vacunas, adquirir destrezas para determinar estrategias de motivación y sensibilización hacia la vacunación y analizar el desarrollo histórico de la función enfermera en el acto vacunal.



El CECOVA programa el I Ciclo de Conferencias sobre Ética de la Enfermería



Vicente Bellver, codirector del programa

El CECOVA, en colaboración con la Universitat de València (UV), la Escuela Valenciana de Estudios en Salud (EVES) y la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad, organiza el I Ciclo de Conferencias sobre Ética de la Enfermería, que tiene lugar en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia entre los meses de marzo y junio con la presencia de cuatro destacados expertos en esta materia.

El ciclo, codirigido por el profesor titular de Filosofía del Derecho de la UV Vicente Bellver y el presidente del CECOVA y vocal del Consejo Asesor de Bioética de la Comunidad Valenciana José Antonio Ávila, con el presidente del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Salud Clínico-Malvarrosa, Luis Llorens, como secretario, incluye cuatro conferencias magistrales.

La inauguración del ciclo estaba programada para el lunes 21 de marzo con la presencia de la profesora titular de Bioética de la Universidad Complutense de Madrid Lydia Feito, que pronunciará la conferencia La ética de los cuidados en Enfermería.

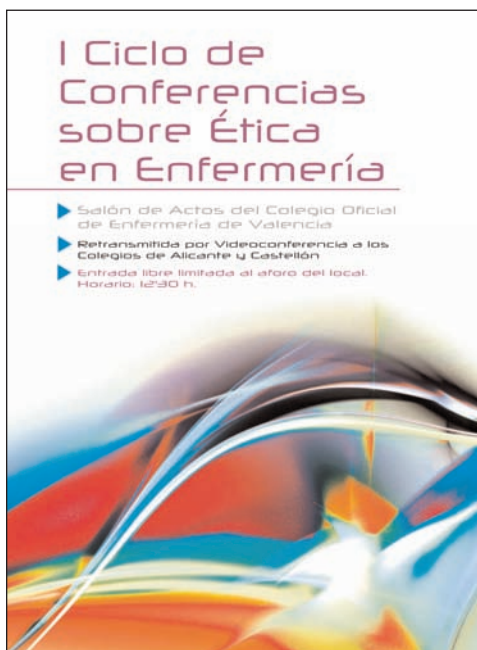
La siguiente charla del ciclo tendrá lugar el miércoles día 13 de abril a las 12.30 horas con la presencia de Álvaro Gándara, de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Beata Mariana de Madrid, que pronunciará la conferencia La Enfermería y la ética de los cuidados paliativos.

El ciclo abordará diferentes aspectos sobre la ética de los cuidados en Enfermería, la Enfermería y la ética de los cuidados paliativos, la neuroética y su interés para los sanitarios y la enfermera como garante de los derechos del paciente

La tercera conferencia, prevista para el martes día 24 de mayo también a las 12.30 horas, correrá a cargo del catedrático de Filosofía Moral y Filosofía Política de la Universidad de Salamanca Enrique Bonete, que pronunciará la conferencia ¿Qué es la neuroética y por qué interesa a los sanitarios?.

La cuarta y última conferencia, prevista para el martes 14 de junio a la misma hora que las anteriores, estará a cargo del profesor titular de Filosofía del Derecho de la UV y director del I Máster en Ética de la Enfermería de la UV Vicente Bellver, que impartirá la charla *La enfermera como garante de los derechos del paciente*.

Todas las conferencias son de acceso libre limitado al aforo del local y serán retransmitidas por videoconferencia a las sedes colegiales de Enfermería de Alicante y Castellón para que todas aquellas personas que lo deseen puedan seguir el ciclo.



Una Comisión de Ética y Deontología actuará como órgano de carácter asesor para los tres colegios de Enfermería



Eugenia Gordo, Juan José Tirado y Maribel Castelló, en la presentación del Código Ético

El secretario general del CECOVA, Juan José Tirado, acompañado de la coordinadora y la secretaria del Grupo de Trabajo en Ética Profesional y Deontología del CECOVA, Eugenia Gordo y Maribel Castelló, respectivamente, presentó el Código de Ética y Deontología de la Enfermería de la Comunidad Valenciana en el Hospital Doctor Moliner de Serra (Valencia).

El texto del Código, integrado por un preámbulo, un total de 43 artículos y tres disposiciones finales, recoge las pautas éticas y deontológicas acordadas por la Enfermería y que, tanto el CECOVA como los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, han querido mostrar y dar a conocer.

Juan José Tirado explicó que el Código establece “una serie de derechos y obligaciones de ineludible cumplimiento para todos los profesionales de Enfermería que, en cualquier ámbito y especialidad, de forma individual o colectiva, ejercen su profesión en la Comunidad Valenciana”. Así, el CECOVA “articulará los medios necesarios para que esos derechos y obligaciones tengan su reconocimiento y defensa”.

En este sentido, los artículos 42 y 43 del Código prevén la creación de una Comisión de Ética y Deontología del CECOVA, que será un órgano colegial de carácter asesor de los tres Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana en materia de ética y deontología de la Enfermería, que estará compuesto por enfermeras y, en su caso, por otros profesionales de reconocido prestigio cuya formación y especialidad pueda contribuir al buen trabajo de éste órgano.

Por su parte, Eugenia Gordo manifestó que los cuidados que los profesionales de

Enfermería administran “deben estar basados en la evidencia científica, guiados por la experiencia y realizados de forma segura, respetando la disponibilidad de recursos y la protección del medio ambiente, pero sobre todo inspirados siempre en los valores morales que definen la esencia de la Enfermería, como el respeto, la cordialidad o la compasión, buscando en todo momento la excelencia”.

Además, Gordo afirmó que si bien el Código recoge una serie de normas de obligado cumplimiento, “nosotros hemos querido reconocer también las exigencias y directrices éticas de la profesión, estableciendo los criterios indispensables para garantizar que la praxis profesional respetará siempre la vida y la dignidad de cada persona, se desarrollará con la máxima competencia técnica y estará presidida por la comprensión y la cercanía hacia la persona que requiere de nuestros cuidados y también hacia sus familiares y allegados”.

El contenido íntegro del Código Ético y Deontológico de Enfermería de la Comunidad Valenciana está disponible en el apartado de Profesión de PortalCECOVA.es y también en el apartado de enlaces de interés relacionados con el Grupo de Trabajo de Ética Profesional y Deontología del mismo portal.



Desde la primera presentación pública el 22 de julio del año pasado del Código Ético y Deontológico de Enfermería de la Comunidad en el marco de la primera Jornada Profesional de Ética y Enfermería, el CECOVA ha trasladado los contenidos del mismo a los profesionales sanitarios del Hospital Universitario Doctor Peset de Valencia y del Hospital Lluís Alcanyis de Xàtiva (Valencia)

El presidente del CECOVA defiende en un artículo en el diario El Mundo que la educación sexual esté en manos de profesionales sanitarios

La Educación sexual y la Enfermería

JOSÉ ANTONIO ÁVILA OLIVARES

Una vez más vuelven a ocupar espacios en la prensa las discrepancias en cuestiones educativas sobre nuestros hijos. En esta ocasión con la forma de transmitirles información relacionada con la sexualidad, una materia cuyo abordaje en los jóvenes debe hacerse desde la normalidad que impone la sociedad actual, en la cual van a tener que desarrollarla sujeta a estímulos, conductas y a informaciones que en muchas ocasiones la pueden condicionar o distorsionar.

Un cometido pedagógico que debe llevarse a cabo por profesionales formados, no solo para diseñar los contenidos y la metodología adecuada, sino también para responder, correctamente y sin evasivas, a todas las cuestiones que les pueda plantear el alumnado. Una responsabilidad que incumbe a las administraciones educativas y sanitarias, debiendo ambas garantizar una correcta y complementaria acción formativa en la cuestión que nos ocupa. Un aprendizaje en el que el docente debe tener en cuenta y respetar el idea-

rio religioso de cada cual, pero sin que ello distorsione los mensajes.

La sexualidad es una cualidad de la persona, un valor cultivable en el que se debe abordar a edades tempranas. Por ello, es plausible la iniciativa emprendida por la Conselleria de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, y en colaboración con Educación, que con el nombre de Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES), promueve la realización de sesiones dirigidas al alumnado de 3º de la ESO, unos adolescentes entre 14 y 15 años con suficiente capacidad para entender, tomar conciencia y retener las informaciones que se les den.

El objetivo general de este programa es la promoción de una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables, y para alcanzarlo se invirtió tiempo y dinero en la formación específica de personal sanitario de Atención Primaria, en su mayoría enfermeras y

matronas.

Tras un año de funcionamiento, la evaluación del PIES no ha podido ser más positiva, tanto para el alumnado (población diana del proyecto), como para el profesorado, y también para la mayoría de padres, pero no la totalidad, ya que un grupo de ellos, de creencia religiosa católica, ha mostrado su rechazo a los contenidos de las charlas y la forma de impartirlas, cuestionando así el trabajo realizado por Enfermería, y consiguiendo que la Conselleria de Sanidad consienta que orientadores y psicopedagogos vigilen, supervisen y suplan, en algunos casos los unos y los otros, la labor que realizan los profesionales sanitarios.

El programa PIES es un indicador de modernidad, de compromiso real con la salud pública, de preocupación con la juventud de hoy, la cual es el activo de futuro más preciado de cualquier sociedad y a la que se debe cuidar y educar mediante una formación-información respetuosa pero realista, máxime en un mundo globalizado, intercomunicado y multicultural, para que nuestros hijos conozcan las opciones sexuales y poder tomar decisiones reflexivas y críticas al respecto.

En ningún caso las enfermeras y matronas que participan en este programa pretenden "adoctrinar" a los adolescentes, al igual que tampoco dejan de lado la parte afectiva de una relación se-

xual, muy al contrario, buscan fomentar el respeto, la tolerancia, el autoconocimiento y, lejos de lo que cierta parte de la sociedad cree precisando que a nuestros jóvenes "les sobra información", queda de manifiesto que sigue habiendo muchas creencias erróneas y tabúes alrededor de la sexualidad, entendida no sólo como una relación coital, sino un modo de expresión y de comunicación con uno mismo y con los demás.

Subordinar los contenidos y el temario de los talleres de educación afectivo-sexual a los posicionamientos religiosos es un grave error y un paso atrás, al igual que pretender adoctrinar a los discentes. También sería negativo dejar en manos de personal no sanitario los contenidos de esta índole que deben recibir nuestros hijos.

Los profesionales de Enfermería tienen una formación universitaria suficientemente validada para preparar los contenidos que en materia afectivo-sexual hay que transmitir al alumnado de la ESO de cualquier centro educativo, religioso o no, apoyados en la ciencia, y ofrecidos con metodología pedagógica que no pueda ser tachada de tendenciosa. Solo cabe preguntarse: ¿cuál es la verdadera razón de este cambio de criterio por parte de la Administración?

José Antonio Ávila Olivares es presidente del Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA).

Reproducción del artículo publicado en El Mundo

Con motivo de la decisión de la Conselleria de Educación de retirar las competencias sobre los contenidos del Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) a los profesionales sanitarios para otorgárselo a orientadores y psicopedagogos, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, publicó un artículo de opinión en el diario El Mundo en defensa del trabajo realizado hasta el momento por los profesionales de Enfermería dedicados a impartir los talleres de educación afectivo-sexual. Del mismo modo, también lamentó que "la Conselleria de Sanidad consienta que orientadores y psicopedagogos vigilen, supervisen y suplan, en algunos casos los unos y los otros, la labor que realizan los profesionales sanitarios".

En el mencionado artículo, Ávila recordó que el objetivo del programa PIES, que fue puesto en marcha por la Conselleria de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, y en colaboración con Educación, es "la promoción de una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables, y para alcanzarlo se invirtió tiempo y dinero en la formación específica de personal sanitario de Atención Primaria, en su mayoría enfermeras y matronas".

Por ello, Ávila consideró que "subordinar los conteni-

dos y el temario de los talleres de educación afectivo-sexual a los posicionamientos religiosos es un grave error y un paso atrás, al igual que lo es pretender adoctrinar a los discentes" y aseguró que "también sería negativo dejar en manos de personal no sanitario los contenidos de esta índole que deben recibir nuestros hijos".

Del mismo modo, el presidente del CECOVA defendió que "los profesionales de Enfermería tienen una formación universitaria suficientemente validada para preparar los contenidos que en materia afectivo-sexual hay que transmitir al alumnado de la ESO de cualquier centro educativo, religioso o no, apoyados en la ciencia, y ofrecidos con metodología pedagógica que no pueda ser tachada de tendenciosa".

Finalmente, José Antonio Ávila aseguró que "Enfermería realiza su trabajo desde un posicionamiento ideológico neutral respetuoso con la libertad de creencias religiosa y con capacidad para resolver las dudas con respuestas basadas en el conocimiento científico". Por lo tanto, según concluyó, "no se puede ni se debe prescindir de enfermeras y matronas para continuar el programa PIES, como tampoco se debería permitir que, a criterio de orientadores y psicopedagogos, se modifiquen los contenidos sanitarios de las intervenciones".

Universidad CEU Cardenal Herrera y CECOVA firman un convenio marco de colaboración

El rector de la Universidad CEU Cardenal Herrera (CEU-UCH), José María Díaz y Pérez de la Lastra, y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila Olivares, han firmado un convenio marco de colaboración entre ambas instituciones en la sede de la CEU-UCH, único centro universitario de la Comunidad Valenciana que cuenta con la titulación de Enfermería en las tres provincias. El acuerdo contempla la colaboración conjunta para la realización de actividades culturales, educativas, editoriales y científicas, así como la utilización recíproca de locales e instalaciones y el uso del sistema de videoconferencia.

Tras la firma del convenio, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, expresó su satisfacción por el convenio firmado y destacó que "el convenio con la CEU-UCH servirá para estrechar las relaciones del colectivo profesional de Enfermería con el mundo universitario ante el reto que supone la implantación del Grado de Enfermería y la consiguiente ampliación a cuatro años de la titulación de Enfermería, que permitirá a las enfermeras cursar estudios de doctorado".

Además, José Antonio Ávila recordó que el CECOVA es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo de los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana y representa a un colectivo de más de 25.000 profesionales de Enfermería. Como máximo órgano de representación de la Enfermería en la Comunidad Valenciana, el CECOVA coordina actuaciones en defensa de los intereses profesionales de los enfermeros y enfermeras de la Comunidad Valenciana y de sus organización colegial y brinda un apoyo constante al desarrollo de la Enfermería autonómica.

Por su parte, el rector de la CEU-UCH agradeció al presidente del CECOVA la firma de este convenio que



José María Díaz y José Antonio Ávila tras la firma del convenio

posibilitará que ambas instituciones "colaboren en el ámbito educativo, cultural y científico". Asimismo, el rector de la CEU-UCH manifestó que los alumnos del nuevo grado en Enfermería en Valencia, Elche y Castellón se verán también beneficiados por este acuerdo.

El presidente del CECOVA acudió al acto de la firma del convenio de colaboración con la CEU-UCH acompañado del secretario general del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, que ejerce como profesor asociado de la titulación de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la CEU-UCH en Valencia.

El acuerdo contempla la colaboración conjunta para la realización de actividades culturales, educativas, editoriales y científicas, así como la utilización recíproca de locales e instalaciones y el uso del sistema de videoconferencia

Abierta la convocatoria de la novena edición del Premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat Valenciana



Premiadas en la pasada edición recogen el galardón

El Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana (CECOVA) ha convocado la novena edición del premio de Investigación en Enfermería de la Comunitat Valenciana con un importe de 6.000 euros en metálico repartidos en tres galardones patrocinados por el Banco Sabadell Professional BS.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, animó al conjunto de los profesionales de Enfermería a “desarrollar investigaciones científicas de calidad centradas en la mejora de la calidad asistencial y de la atención profesional que presta el colectivo enfermero” y destacó que el objetivo de la Organización Colegial Autónoma de Enfermería es “incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería mediante la concesión de tres galardones en metálico dotados con 3.000 euros, 2.000 euros y 1.000 euros, respectivamente”.

Las bases de los premios CECOVA de Investigación en Enfermería establecen que puede optar al mismo cualquier profesional de Enfermería colegiado en la Comunidad Valenciana y que se encuentre al corriente de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo y quedan excluidos de la misma los miembros del jurado. El plazo de presentación de trabajos permanecerá abierto hasta 15 de septiembre de 2011.

Trabajos de investigación inéditos

Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y escritos en las lenguas oficiales de la Comunitat

Valenciana. Podrán versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina enfermera, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de las distintas teorías y modelos de Enfermería.

Los trabajos se presentarán de forma anónima, con un seudónimo, en un sobre donde se deberá indicar 'IX Premio CECOVA de Investigación en Enfermería'. Dicho sobre no llevará remite ni dato identificativo alguno. Se acompañará de un sobre cerrado en el interior donde se encontrarán los datos del autor/res, seudónimo, título del trabajo, nombre y apellidos, DNI, dirección de correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, número de colegiado y colegio al que pertenece. Los trabajos se presentarán en cualquiera de las tres sedes colegiales de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante.

VIII edición de los premios

En la pasada edición de los galardones, el primer premio recayó en el trabajo *Calidad de vida relacionada con la salud en alumnos de Educación Primaria*, realizado por las enfermeras escolares alicantinas Natividad Gil, Mercedes Jiménez, Remedios Martínez, Nuria Sánchez, Silvia Trescastro, Eva Vives y Olga Elena Wodak.

El segundo premio fue para el trabajo de investigación *Utilidad de los sistemas audiovisuales en resonancia magnética como alternativa a la sedación en pacientes pediátricos*, de los enfermeros valencianos Joaquín Bosque y Rubén Hinarejos. El jurado acordó declarar desierto el tercer premio, dotado con 1.000 euros.

Los galardones fueron entregados personalmente por el presidente del CECOVA en el transcurso de un acto institucional organizado por el Colegio de Enfermería de Alicante con motivo del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana.



El objetivo del Premio CECOVA es “incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería”

Al contar con auxiliares de Enfermería para realizar retinografías y otros procesos en diabéticos

CECOVA y SATSE denuncian posible intrusismo en la Fundación Oftalmológica del Mediterráneo



Una auxiliar de Enfermería de la FOM realiza una retinografía en el Departamento de Salud de Requena

El CECOVA y el sindicato de Enfermería SATSE denunciaron posible intrusismo profesional en la realización del programa *Ningún diabético sin ver* de la Fundación Oftalmológica del Mediterráneo (FOM) toda vez que el desarrollo del mismo, tal y como se anunciaba en su publicidad, pretendía que auxiliares de Enfermería se encargasen de "recoger los datos e historial de cada paciente, evaluar su agudeza visual y realizar una retinografía de ambos ojos".

Tanto SATSE como CECOVA consideraron que, a tenor de la citada publicidad, se concluía, de forma inequívoca, que auxiliares de Enfermería iban a asistir a pacientes con una patología concreta, la diabetes en este caso, realizando en primer lugar una actividad propia de Enfermería al recabar información clínica de éstos recogiendo datos e historial de cada paciente. Asimismo, se concluía también que serían estos auxiliares quienes, sin intervención de otro personal, fuesen los encargados de evaluar la agudeza visual y realizar retinografías de ambos ojos.

Por ello, CECOVA y SATSE denunciaron en los medios de comunicación que "se podría estar incurriendo en una actuación irregular que podría calificarse de intrusismo, toda vez que esa labor de recogida de datos, evaluación

de agudeza visual y pruebas de cualquier tipo, incluso las retinografías, sólo las puede llevar a cabo personal de Enfermería".

A pesar de que cabría la posibilidad de que se argumentase que las pruebas a realizar no precisen de la dilatación de la retina gracias a las técnicas usadas actualmente, pese a ello, de fondo, lo que seguía produciéndose era la prestación de una asistencia a pacientes diabéticos, recabando y valorando datos e historiales clínicos de los mismos, así como realizado una primera valoración de agudeza visual o del resultado de la retinografía.

Réplica de la FOM

Por su parte, la Fundación Oftalmológica del Mediterráneo (FOM) replicó, en otro comunicado, que, dentro del proyecto *Ningún diabético sin ver*, se han formado auxiliares de clínica

para hacer fotografías y recoger datos para un estudio epidemiológico, pero no para hacer un "seguimiento ni ninguna clase de asistencia a los pacientes diabéticos". Tanto el proceso de fotografiado como el de lectura, en todo el mundo se realiza por personal entrenado para ello, según la FOM, que ha agregado que el cribado de retinopatía "no está ligado ni adscrito a un determinado estamento profesional, ni siquiera oftalmológico".

"Evidentemente, las auxiliares de clínica no están formadas para hacer la refracción a los pacientes ni para el diagnóstico, seguimiento ni ninguna clase de asistencia a los pacientes diabéticos, y dentro del proyecto no lo hacen", han asegurado a través del citado comunicado.

Desde la FOM se ha coincidido en indicar que las auxiliares de clínica no están formadas para hacer la refracción a los pacientes ni para el diagnóstico, seguimiento ni ninguna clase de asistencia a los pacientes diabéticos

El Ayuntamiento de Elda promueve un convenio con CECOVA y ocho localidades para contar con Enfermería Escolar en el CEE Miguel de Cervantes



El presidente del CECOVA y representantes de los nueve ayuntamientos tras la firma del convenio

El CECOVA ha firmado un convenio de colaboración con nueve ayuntamientos de la comarca del Vinalopó de Alicante para llevar a cabo el desarrollo del servicio de Enfermería Escolar en el Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes de Elda. El citado convenio ha sido suscrito con los ayuntamientos de Aspe, Elda, Sax, Petrer, Pinoso, Mónovar, Salinas, Novelda y Monforte del Cid, localidades todas ellas con alumnos en el citado centro escolar que, de esta forma, van a colaborar para poder seguir contando con dicho servicio.

El Colegio de Educación Especial Miguel de Cervantes venía contando con el servicio de Enfermería Escolar desde hace dos cursos y medio gracias al convenio que se mantenía con el Ayuntamiento de Elda, merced a cuya iniciativa ha sido ahora posible implicar al resto de municipios para poder mantenerlo.

La unión de estos municipios ha hecho posible que los 122 niños que reciben clase en este centro sigan contando con el apoyo de un profesional de Enfermería en sus aulas, con la tranquilidad y seguridad que ello aporta tanto a los escolares como a sus familiares y personal docente.

Se trata de la primera ocasión en la que un conjunto de ayuntamientos unen esfuerzos para contar con el servicio de una Enfermera Escolar, lo que demuestra la alta sensibilidad que existe al respecto con respecto a este asunto, circunstancia en la que han tenido un papel fundamental el CECOVA y los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana gracias al intenso trabajo que se viene desarrollando ya desde hace años en este ámbito.

La presencia de la Enfermera Escolar en el centro permitirá tener cubiertas las necesidades en materia de atención sanitaria de estos alumnos de Educación Especial que por sus características requieren unos cuidados específicos.

El Foro de Enfermería del Congreso de la SEICV destaca el papel del colectivo en la vacunación

El VIII Congreso de la Sociedad de Enfermedades Infecciosas de la Comunidad Valenciana (SEICV) celebrado en el Complejo Cultural La Petxina de Valencia contó con la presencia de más de 150 profesionales de Enfermería y médicos expertos en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.

En el marco de este evento se desarrolló el Foro de Enfermería, que consistió en una mesa redonda donde tres enfermeras abordaron la importancia de la vacuna-



María José Rodríguez, Sofía Huete y Gertrudis Riokalo, en la mesa redonda

ción internacional como método de prevención ante enfermedades infecciosas, la experiencia de una enfermera en un hospital de día, y, para acabar, los avatares de la Enfermería en la cooperación internacional con el ejemplo explícito de una ONG en Haití.

El programa científico también contó con la participación de destacados especialistas en Salud Pública, medicina tropical, enfermedades infecciosas, enfermedades importadas, VIH, tratamientos biológicos o farmacogenética.

El CECOVA destaca el papel de la Enfermera Escolar para evitar la incidencia de la obesidad infantil detectada en la Vega Baja de Alicante

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través de la responsable del Grupo de Enfermería en Salud Escolar en Alicante, María del Mar Ortiz, destacó que los datos aportados por el estudio sobre el estado nutricional de la infancia de la Vega Baja que está desarrollando Salud Pública del Departamento Orihuela-Torrevieja y que apuntan a que un tercio de los niños de esta comarca tiene sobrepeso, evidencian la falta de políticas y acciones preventivas en edades tempranas.

Unas políticas y unas acciones que deben llevarse a cabo desde los centros de enseñanza a través de la figura de la Enfermera Escolar con el desarrollo de programas de Educación para la Salud que prevengan tanto problemas de salud como la obesidad, así como otros que de no ser atajados y corregidos en edades tempranas pueden tener graves consecuencias futuras.

Por tal motivo, desde el CECOVA se reivindicó la presencia de las enfermeras escolares en todos los centros de



enseñanza de la Comunidad Valenciana, y no sólo en los de Educación Especial, en los que deben estar por ley.

El Colegio de Castellón imparte cursos de preparación para las pruebas de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià

Un total de 23 enfermeros colegiados se han inscrito en el curso de preparación para el examen de Nivell Superior de la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencia. En el programa de preparación para el Nivell Mitjà son 21 los inscritos. Estos cursos, que se iniciaron en el mes de enero, servirán para que los alumnos concurren con más garantías de éxito a las pruebas oficiales organizadas por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià que se celebrarán el próximo mes de junio. Los cursos se extenderán hasta la misma fecha de exámenes permitiendo que los alumnos acudan a las pruebas con el temario actualizado.

Los exámenes de la Junta son de gran utilidad para los profesionales de la Enfermería, ya que los certificados de valenciano puntúan en casi todas las oposiciones convocadas por las administraciones de la Comunitat Valenciana.

El Colegio de Enfermería de Castellón oferta estos cursos de forma regular para proveer a sus colegiados de la



Imagen de uno de los cursos

mejor formación posible para el desarrollo de su carrera profesional.

El CECOVA y la EVES reanudan los cursos del Plan de Actualización de Enfermería con novedades y mejoras en el servicio

Los máximos responsables de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES) y del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) han mantenido una reunión para evaluar los cursos de formación que durante 2010 se desarrollaron en los tres colegios provinciales a través del Plan de Actualización de Enfermería.

Estos cursos están diseñados para la progresión en el grado de carrera profesional del personal sanitario adscrito a la Conselleria de Sanitat.

Al acto de evaluación acudieron el presidente de CECOVA, Jose Antonio Ávila, y el vicepresidente, Francisco Pareja Llorens. Por parte de la EVES intervino en esta cita su director, Joaquín Ibarra, el responsable de Docencia, Juan Sanchis, y el de Actualización, Juan Carlos Hortelano. También estuvieron presentes en el acto la responsable de formación de los colegios de Castellón, Pilar Pérez, y Valencia, Jesús Ribes, y Nuria Chico como miembro del Departamento de Formación del Colegio de Alicante.



José Antonio Ávila y Joaquín Ibarra

En el año 2010 se realizaron, un total de 32 cursos formativos y de especialización entre los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Los profesionales podrán inscribirse este año nuevamente al Plan de Actualización de Enfermería, ya que la EVES y CECOVA han ratificado la prestación de este servicio formativo para el año en curso. Los directivos de ambas instituciones acordaron mejorar algunos aspectos de la formación respecto a 2010 para ofrecer un servicio más innovador y completo a los colegiados que este año decidan

tomar parte en los cursos programados por la EVES.

En cualquier caso, José Antonio Ávila, agradeció a la EVES la confianza depositada en el CECOVA y los colegios profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana para la realización de sus cursos de formación. Esta programación de cursos seguirá bajo la coordinación de Francisco Pareja Llorens, vicepresidente del CECOVA.

Sanidad analiza en una jornada de debate las voluntades anticipadas



Vista general de la sala durante la conferencia de Vicente Bellver

La Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad celebró en el Centro de Investigación Príncipe Felipe (CIPF) de Valencia la Jornada de Voluntades Anticipadas de la Comunidad Valenciana, bajo el lema *Otorgar, inscribir y que se respeten las voluntades anticipadas es un derecho*, con el objetivo de reunir a pacientes, profesionales de Enfermería, médicos y psicólogos, entre otros, para abordar el final de la vida desde distintas perspectivas.

La Jornada sirvió de punto de encuentro entre pacientes y profesionales de todas las disciplinas sanitarias para profundizar conjuntamente en el tema de las voluntades anticipadas y facilitar el ejercicio y respeto del derecho del paciente a realizar una planificación anticipada de sus cuidados.

Una mesa redonda organizada por el Grupo de Ética y Deontología abordó en el Colegio de Castellón la labor de los voluntarios en hospitales

El Grupo de Ética y Deontología del CECOVA ha celebrado en el Colegio de Enfermería de Castellón una mesa redonda para conocer a fondo las funciones y experiencias personales de los voluntarios en los hospitales de la Comunitat Valenciana. En la mesa, moderada por la coordinadora del Grupo de Ética, Eugenia Gordo, participaron Encarna Rodríguez, subdirectora de Enfermería del Departamento de Salud 2 de Castellón; Amparo Bernat, supervisora de Enfermería de la UCI del Hospital General de Castellón; Paqui Allepuz, supervisora de Enfermería de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital La Magdalena, así como tres voluntarios que realizan su labor en hospitales de Castellón y Valencia.

Encarna Rodríguez abogó por la necesidad de contar con voluntarios en los centros hospitalarios, ya que "realizan una labor de intermediación fundamental que ni siquiera los profesionales sanitarios pueden hacer". Rodríguez señaló que para ejercer como voluntario hace falta algo más que ganas de hacerlo. "Este trabajo exige compromiso, continuidad y confidencialidad, por lo que no todos pueden ser voluntarios", dijo.

Amparo Bernat, por su parte, destacó la importante labor del voluntario en las UCIs y en Urgencias de los centros hospitalarios. "Ellos son los encargados de evitar el alejamiento que se produce entre la familia y el paciente en el momento del ingreso y mantienen informados a ambos de la situación, evitando así situaciones de tensión y estrés". Bernat destacó la capacidad que aporta el voluntario para recortar los trámites burocráticos a los que se enfrenta el profesional sanitario y que, en ocasiones, le impiden tener una comunicación fluida con los usuarios. Por otra parte, señaló que los estudios realizados en el ámbito europeo sobre la calidad asistencial recalcan la importancia que el usuario da al trato humano en los centros sanitarios y, en este campo, es donde el voluntario tiene una labor de primer orden.



Las participantes en la mesa redonda en un momento de su intervención

Precisamente es en centros como La Magdalena, donde su trabajo se aprecia en gran medida, ya que atienden a enfermos que se encuentran al borde de la muerte y en cuidados paliativos, por lo que su capacidad para escuchar, acompañar al paciente y la confidencialidad son imprescindibles, señaló Paqui Allepuz.

Los voluntarios que intervinieron en la mesa redonda aportaron su experiencia personal en diferentes ámbitos. Desde Valencia lo hizo Carles Castillo, presidente de la

asociación Imposistencia, que recalcó la necesidad de conseguir un buen ambiente en las habitaciones de los hospitales pero sin agobiar a los pacientes. "Se trata de acompañarles -dijo- pero no obligarles a conversar o reír si no lo desean".

En el Centro hospitalario de La Magdalena ejerce como voluntaria M^a Carmen Martínez, que contó su experiencia en primera persona y la importancia de ejercer el voluntariado, aunque sea detrayendo un poco de su tiempo personal. "Nunca nos sobra el tiempo como la gente cree, lo que ocurre es que dejamos de hacer otras cosas de nuestra vida personal para dedicarlas a los otros... Y siempre acabas recibiendo mucho más de lo que tu das".

El objetivo de esta jornada, retransmitida por videoconferencia a los colegios de Alicante y Valencia, fue conocer y reconocer el servicio que los voluntarios prestan en los hospitales

El 75 por ciento de las enfermeras considera que Enfermería necesita formación adicional para prescribir medicamentos



El 75 por ciento, es decir, tres de cada cuatro profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, considera que el colectivo enfermero necesita formación adicional para prescribir medicamentos y productos sanitarios, según el resumen de los resultados de la última encuesta de PortalCECOVA correspondiente a los meses de enero y febrero de este año.

El resultado final también refleja que el 25 por ciento cree que no es necesario ningún tipo de formación adicional más allá de la formación universitaria para que el personal de Enfermería pueda prescribir o indicar medicamentos y productos sanitarios que no necesitan receta médica.

Educación afectivo-sexual

La encuesta actual, que estará activa hasta el próximo 1 de mayo, pregunta a las enfermeras quién considera que debe impartir los contenidos sobre educación afectivo-sexual en colegios e institutos. Concretamente, ofrece la opción de que estos contenidos sean impartidos por profesionales sanitarios (matronas, enfermeras, etcétera) o, en cambio, por otros profesionales (psicopedagogos).

El personal de Enfermería que desee sugerir temas que someter a la opinión del colectivo enfermero puede hacerlo a través del formulario habilitado al efecto que hallarán en www.portalcecova.es. Cabe recordar que el CECOVA ofrece una encuesta bimensual sobre temas de interés para el colectivo enfermero desde 2008.

Los colegios de Enfermería celebraron sus asambleas generales con el mantenimiento de las cuotas como aspecto común y destacado

Los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana han celebrado sus respectivas asambleas generales ordinarias en las que, además de realizar balance de las actividades llevadas a cabo durante 2010 se han presentado los proyectos para el año en curso. Como aspecto común y destacado en los tres casos cabe citar la circunstancia de que se mantengan congeladas las cuotas colegiales por tercer año consecutivo.

Tanto en el caso de Alicante, como en el de Castellón y en el de Valencia, destacó la alta participación de los colegiados en las actividades colegiales y el uso de los servicios que las instituciones ponen a su disposición. Como servicio



Imagen de la asamblea general del Colegio de Valencia

gratuito común a los tres cabe citar el seguro de Responsabilidad Civil suscrito por el CECOVA del que pueden disfrutar los colegiados en ellos de forma gratuita por el simple hecho de estar colegiados y al corriente de sus cuotas. Un seguro que establece una garantía máxima por siniestro de tres millones y medio de euros (3.500.000 euros) y con el límite máximo de veintidós millones de euros (22.000.000

euros) por anualidad del seguro.

De entre los proyectos que están llevando a cabo las tres entidades cabe destacar la adecuación de sus estructuras a la ventanilla única exigida por ley para prestar un mejor servicio a los colegiados.

CECOVA TV redobla su actividad de difusión de las actividades de la profesión enfermera



Un periodista de CECOVA.TV entrevista a la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, en el acto de inauguración de la escultura de Enfermería

CECOVA Televisión ha redoblado su actividad de difusión de las actividades de la profesión enfermera a través de sus informativos, que incluyen reportajes y noticias sobre eventos científicos, actos de los colegios profesionales de Enfermería y otras actividades, cuyo objetivo final es mejorar la imagen social de la profesión enfer-

mera así como la propia autoestima del colectivo.

En los últimos informativos, presentados por los periodistas Amparo Salmerón y Alejandro Gómez, CECOVA.TV ha cubierto ampliamente, entre otros temas, el traslado de los últimos pacientes del antiguo Hospital La Fe de Valencia en el barrio de Campanar a su nueva ubicación en el flamante nuevo centro hospitalario del bulevard Sur; la colocación y posterior inauguración de la escultura representativa de la profesión de Enfermería en Alicante, del artista Pepe Azorín; y la aplicación de la Ley Antitabaco que prohíbe el consumo de tabaco en espacios públicos, entre ellos, los parques infantiles y los recintos hospitalarios.

La inauguración del primer Máster en Ética de Enfermería de la Universitat de València y el CECOVA, la firma del convenio marco de colaboración entre el CECOVA y la Universidad CEU Cardenal Herrera, la Jornada de Voluntades Anticipadas de la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente y la Jornada de actualización de procesos al cuidado del paciente del Hospital de Sagunto (Valencia) fueron otros de los temas abordados por CECOVA.TV.

Una resolución del Colegio de Valencia declara como "incuestionable" e "imprescindible" la participación de Enfermería en Radiodiagnóstico

El Diario Oficial de la Comunitat Valenciana ha publicado en su número 6.457 del pasado 10 de febrero la resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Enfermería de Valencia, sobre competencias de los auxiliares de Enfermería en relación con la historia clínica de los pacientes, en la que esta entidad declara como "incuestionable" e "imprescindible" la presencia y participación de estos profesionales en las unidades de Radiodiagnóstico.

La resolución destaca al personal de Enfermería "como profesional habilitado, que puede realizar, por indicación del personal médico, los aspectos prácticos de los procedimientos que se desarrollan en los servicios de Radiodiagnóstico" y que para tal fin "podrán solicitar la colaboración del personal de formación profesional".

Asimismo, añade que el personal de Enfermería, por indicación del facultativo, puede "dar cumplimiento al

deber de información" al paciente. Con respecto a ello se expresa la preocupación de que con la actual "confusión terminológica" se pretenda "garantizar la presencia de personal de formación profesional y minimizar el papel incuestionable que representa la Enfermería en las unidades de radiodiagnóstico". "Los poderes legislativo y ejecutivo no se han mostrado respetuosos con lo que representa nuestra profesión de Enfermería y con la formación académica que le debe servir de base", se agrega.

Asimismo, se señala que los titulados en formación profesional, técnico auxiliar o técnico superior "no gozan de esa autonomía técnica y científica reconocida a las profesiones sanitarias" de Medicina y Enfermería.

Así, el técnico de formación profesional "deberá actuar, en su caso, a requerimiento de aquellos prescriptores y profesional habilitado" y, "en ningún caso puede atender directamente al usuario y paciente".



CURSO DE preparación **DEL** **EIR 2012**

**El mejor programa de formación online
para acceder a tu especialidad:**

LOS MEJORES CONTENIDOS

Todo el temario descargable
desde el campus virtual.

+

Libro de tests
y casos prácticos
que podrás recoger
en tu Colegio de Enfermería.

80 CLASES EN TIEMPO REAL

que podrás seguir desde casa
y 8 simulacros
de examen comentados
de manera pormenorizada
en videotutoriales realizados
por expertos
en cada materia.

MÁS DE 9000 PREGUNTAS

y además, los exámenes
de las convocatorias de EIR
desde su comienzo
hasta la actualidad,
clasificadas por materias y
con las respuestas razonadas.



Consejo de Enfermería de la
Comunidad Valenciana
(CECOVA)



Consigue tu plaza
como enfermera
especialista en:

Enfermería Obstétrico-Ginecológica
Enfermería en Salud Mental
Enfermería Geriátrica
Enfermería del Trabajo
Enfermería Familiar y Comunitaria
Enfermería Pediátrica

¡Última Hora!
BOE

Según el Real Decreto 99/2011,
una especialidad en
Ciencias de la Salud
da **acceso al Doctorado**.



**EIR MAXI
APOYO**

7 MESES + 1 MES GRATIS

Precio abierto ~~1200 €~~

Precio colegiados
CECOVA

479 €

El alumno tendrá tiempo suficiente para asimilar los contenidos fundamentales, de cada tema. Además de los materiales en formato texto, se apoyará el estudio a través de los esquemas, vídeos y simulacros de exámenes de todos los temas estudiados. El objetivo es afianzar la totalidad de los conocimientos tratados a la par que familiarizarse con pruebas similares a las que tendrán que enfrentarse durante el examen real.

Fecha de inicio
de la primera convocatoria: **18 mayo 2011**

MATRICÚLATE: <http://www.aulaeircecovas.es>

Programa **B**
100%
financiable **S**

UN GENERADOR DE EXÁMENES

que creará un número inagotable de simulacros permitiendo al alumno:
adquirir destreza,
reforzar sus conocimientos por materias y comprobar de manera inmediata el nivel alcanzado.

SEGUIMIENTO PERSONALIZADO

del alumno por parte de un tutor virtual. Podrás contactar con él y obtendrás respuesta en menos de 24 horas.

PONTE A PRUEBA

El análisis individualizado de tu tutor y los simulacros virtuales de los exámenes del EIR te permitirán conocer tu nivel académico en relación a tus compañeros.

966 30 56 90

admin@aula-salud.com



**PLAZAS LIMITADAS
INFÓRMATE**

Publicado el Real Decreto que regula las órdenes de dispensación de Enfermería



Esta norma viene a regular las recetas expedidas por los profesionales sanitarios con capacidad de prescripción farmacológica: enfermeras, médicos, odontólogos y podólogos

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación, una norma jurídica que ha venido a dar regulación a las recetas expedidas por los profesionales sanitarios con capacidad de prescripción farmacológica: enfermeras, médicos, odontólogos y podólogos.

Con esta norma, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, que dirige Leire Pajín, viene a dar orden y regulación en las recetas públicas, ya que hasta ahora cada comunidad autónoma tenía formatos muy dispares y en las recetas privadas no había orden alguno, siendo los profesionales quienes decidían el formato de los documentos que posteriormente rubricaban para autorizar la dispensación de fármacos a sus pacientes.

Este Real Decreto que regula la prescripción de Enfermería ha venido a aprobarse en un momento en el que el colectivo enfermero ha sido reconocido como profesional prescriptor por lo que, como no podía ser de otra manera, se ha incluido en el texto la regulación de la orden de dispensación o, lo que es lo mismo, la receta enfermera.

En este sentido, el Real Decreto desarrolla la orden de dispensación, a la que se refiere el artículo 77.1, párrafo segundo de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. Así, establece que “es el documento de carácter sanitario, normalizado y obligatorio mediante el cual los profesionales enfermeros, en el ámbito de sus competencias, y una vez hayan sido facultados individualmente mediante la correspondiente acreditación, contemplada en la disposición adicional duodécima de la referida ley, indican o autorizan, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se establezcan, la dispensación de medicamentos y productos sanitarios por un farmacéutico o bajo su supervisión, en las oficinas de farmacia y botiquines dependientes de las mismas o, conforme a lo previsto en la legislación vigente, en otros establecimientos sanitarios, unidades asistenciales o servicios farmacéuticos de estructuras de Atención Primaria, debidamente autorizados para la dispensación de medicamentos”.

La orden de dispensación es el documento mediante el que las enfermeras, en el ámbito de sus competencias, y una vez hayan sido facultadas individualmente mediante la correspondiente acreditación indican o autorizan la dispensación de medicamentos y productos sanitarios

La regulación de este Real Decreto será de aplicación a la actuación de los profesionales sanitarios autorizados, en el ejercicio de sus funciones, en el ámbito de la asistencia sanitaria y atención farmacéutica del Sistema Nacional de Salud, incluidos los Regímenes Especiales de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), del

Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y de la Mutualidad General Judicial (MUGEJU), así como de las demás entidades, consultas médicas, establecimientos o servicios sanitarios similares públicos o privados, incluidos los dependientes de la Red Sanitaria Militar del Ministerio de Defensa, así como centros sociosanitarios y penitenciarios, sin perjuicio de las peculiaridades que, en su caso, proceda establecer.

El documento íntegro puede consultarse en la sección de Profesión en el apartado de Legislación vigente de PortalCECOVA.es

Arranca el I Máster en Ética de la Enfermería del CECOVA y la Universitat de València

La primera edición del Máster en Ética de la Enfermería dio comienzo en el Colegio de Enfermería de Valencia con un acto inaugural en el que participaron el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; el director de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES), Joaquín Ibarra; el director del Máster y profesor de Filosofía del Derecho de la Universitat de València (UV), Vicente Bellver; y el secretario y presidente del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Salud Valencia-Hospital Clínico-La Malvarrosa, Luis Llorens.

Organizado por la UV y el CECOVA con la colaboración de la EVES, la Dirección General de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad y el Colegio de Enfermería de Valencia, es el primer programa formativo con estos contenidos específicos dirigido a los profesionales de Enfermería que se organiza en todo el territorio español y también de la Unión Europea.

Para cubrir el importante déficit formativo existente en materia de ética profesional en el ámbito de la Enfermería, el Máster en Ética tiene como objetivo principal proporcionar a los profesionales de la Enfermería las capacidades que les permitan gestionar los problemas de la ética enfermera en todos los ámbitos en los que se pueden plantear: Atención Primaria y Especializada, Salud Pública, hospitales, centros de enseñanza, etcétera.

A lo largo de un sólido programa formativo se ponen en relación las tres dimensiones fundamentales que deben tenerse en consideración para el adecuado abordaje de la ética enfermera: el filosófico, el jurídico y el técnico-sanitario. En la actualidad no se pone en duda que la ética es un aspecto constitutivo de cualquier actividad profesional, y muy en particular de las profesiones del ámbito sanitaria, por su contacto directo y continuo con las personas cuando se encuentran en un estado de mayor vulnerabilidad.

Herramientas para resolver problemas

El Máster en Ética de la Enfermería servirá para proporcionar al colectivo enfermero las herramientas para resolver los problemas surgidas en la práctica de los cui-



Joaquín Ibarra y José Antonio Ávila, de espaldas, en el acto inaugural

dados sanitarios al paciente y en el desempeño de una profesión con una intensa y específica dimensión ética, aunque, hasta ahora, no existía una formación de postgrado específica en ética enfermera, ni en España ni en el panorama internacional.

Con este I Máster en Ética de la Enfermería y la adopción del Código de Ética y Deontología de la Enfermería, la Comunidad Valenciana es la primera autonomía española que dispone de una regulación propia sobre la ética y la deontología del colectivo enfermero.

Para el desarrollo de la primera edición del Máster en Ética de la Enfermería, la Universitat de València, la Fundación Universidad-Empresa de Valencia y el CECOVA han suscrito un convenio de colaboración con el objetivo de formar al colectivo enfermero de la Comunidad Valenciana en los aspectos éticos de la profesión enfermera.

Se trata del primer programa formativo con estos contenidos específicos dirigido a los profesionales de Enfermería que se organiza en todo el territorio español y también de la Unión Europea

El Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA abre la página web www.enfermeriayriesgobiologico.org

El Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA ha puesto en funcionamiento una nueva iniciativa con la apertura de la página web www.enfermeriayriesgobiologico.org, en la que, según explican, "queremos ofrecer todos los recursos que estén a nuestro alcance para seguir promoviendo la bioseguridad y seguir trabajando por la protección de la Enfermería, para hacerla más segura y ofreciendo una atención de mayor seguridad al paciente".

Desde este espacio, el CECOVA y, en concreto, los miembros pertenecientes al Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico, que coordina José Antonio Forcada, quieren "ofrecer la posibilidad de trabajar con nosotros, a través de vuestros conocimientos, de vuestras experiencias y de vuestro esfuerzo".

Para ello, se va poner a disposición de los colegiados de Enfermería los recursos que ofrece la página web, para que se puedan inscribir y participar de todas aquellas informaciones que se generen y abierta a las aportaciones y la colaboración de los profesionales sanitarios. Para recibir todas las novedades que se produzcan en este espacio solamente es necesario suscribirse al boletín informativo desde la propia página web.

El objetivo principal es "informar y formar a los profesionales de Enfermería en los conceptos de bioseguridad para mejorar la calidad de la asistencia a los usuarios del sistema sanitario y a la vez velar por la propia seguridad



del profesional; elaborar y difundir recomendaciones científicas relacionadas con la prevención de la exposición biológica; organizar eventos científicos para formar y actualizar los conocimientos de los profesionales y fomentar la participación en eventos científicos".

Para recibir todas las novedades que se producen en este espacio solamente es necesario suscribirse al boletín informativo desde la propia página web

Celebrado en Valencia el I Curso Monográfico de Retina



El curso contó con la asistencia de más de 100 enfermeras, duplicando el número de plazas previstas

Valencia ha acogido la celebración del I Curso Monográfico de Retina organizado por el laboratorio Novartis en colaboración con la Asociación de Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana. El mismo contó con una destacada asistencia y participación con presentación de ponencias de enfermeras de la Comunidad Valenciana, abordando temas referentes a anatomía, exploración, métodos diagnósticos, tratamiento y cirugía vítreo-retiniana, entre otros.

Desde la organización del evento se ha destacado que gracias a iniciativas como esta se da la oportunidad a la Enfermería oftalmológica de poder transmitir que este ámbito de actuación requiere enfermeras altamente cualificados y que en la Comunidad Valenciana se está trabajando para ello.

El Hospital de Sagunto acoge la Jornada sobre actualización de los procesos para el cuidado del paciente



Mercedes Dicenta, Desamparados Moral, Pilar Ripoll, Juan José Tirado y Juan Bautista Gómez, en el acto inaugural

El Hospital de Sagunto (Valencia) ha acogido la Jornada sobre actualización de los procesos para el cuidado del paciente, que se desarrolló bajo el lema *La atención humanizada es, probablemente, el primer paso para alcanzar el éxito y la calidad asistencial en un servicio de*

salud. En el acto inaugural participaron la gerente del Departamento de Salud de Sagunto, Desamparados Moral; el director médico de Atención Primaria de este Departamento, Juan Bautista Gómez; la directora de Enfermería del mismo, Mercedes Dicenta; el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado; y la directora general de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad, Pilar Ripoll.

En el desarrollo de la Jornada, que tuvo lugar en el salón de actos del centro hospitalario saguntino con la presencia de más de un centenar de profesionales sanitarios del Departamento de Salud de Sagunto, se evidenció claramente "la importancia de la formación continuada mediante talleres cortos para la actualización enfermera, así como para el mantenimiento de la calidad de la atención a los usuarios del sistema sanitario".

De hecho, la Jornada se centró en la exposición detallada de la oferta formativa incluida en el plan de trabajo de los talleres de actualización.

La Conselleria de Sanidad fija nuevas medidas para mejorar la salud optimizando los recursos

El conseller de Sanidad, Manuel Cervera, ha anunciado tres nuevas medidas para generar mejores resultados de salud con un uso más eficiente de los recursos: implantar programas innovadores de gestión de pacientes crónicos, desarrollar la diálisis domiciliaria para los pacientes con insuficiencia renal y la adecuación de las prescripciones farmacéuticas a las recomendaciones de las sociedades científicas y los tiempos de baja laboral a los estándares definidos para cada patología.

Cervera presentó los Acuerdos de Gestión para 2011, que ha firmado con los gerentes de los 24 departamentos de Salud de la Comunidad, los directores de los cinco hospitales de atención a pacientes crónicos y de larga estancia, los directores de los tres servicios de emergencias sanitarias y el director del Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana.

Los Acuerdos de Gestión suponen la concreción anual del Plan Estratégico de la Agencia Valenciana de Salud y en ellos se establecen los objetivos que se exigen a los departamentos de salud, indicando sus prioridades y cómo se



Luis Rosado y Manuel Cervera, en el centro en la primera fila, junto al resto de firmantes de los Acuerdos de Gestión para 2011

medirá el grado de cumplimiento. Por ello, ha destacado que estos acuerdos representan el compromiso de la Generalitat "de alcanzar el máximo nivel de calidad asistencial, a través de la implicación de los profesionales del sistema sanitario valenciano".

El Colegio de Alicante marca un hito representativa de la pr



La ciudad de Alicante cuenta ya con una escultura dedicada a Enfermería gracias al cumplimiento del compromiso adquirido en la edición de 2009 del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana por la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo. De este modo, el pasado mes de febrero la alcaldesa y la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, inauguraron en la Avenida Historiador Vicente Ramos de Alicante la citada escultura en un acto que vino a rubricar el centenario del Colegio de Enfermería de Alicante celebrado en 2009.



La escultura está ubicada en una zona residencial de la ciudad

La obra, cuyo autor es José Díaz Azorín, es una escultura en bronce sobre un pie blanco que reproduce dos manos en una acción de una persona que ayuda a otra evocando los cuidados de Enfermería en lo que supone un homenaje y reconocimiento a la labor que desempeñan las enfermeras en la prestación de cuidados.

Como se ha indicado, el compromiso de destinar un lugar público de la ciudad de Alicante para acoger esta escultura fue adquirido en la edición de 2009 del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana por la alcaldesa de Alicante, compromiso que fue refrendado posteriormente cuando el Colegio, representado por su secretario, José Antonio Ávila, presentó oficialmente a la alcaldesa y al concejal de Cultura, Miguel Valor, el boceto para su aprobación por parte del Ayuntamiento.



Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, Sonia Castedo, alcaldesa de Alicante, José Díaz Azorín, autor de la escultura, Luis Rosado, secretario autonómico de Sanidad, y Francisco J. Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón

Durante el acto de inauguración de la escultura Belén Payá expresó su deseo de que esta iniciativa sirva para ofrecer una imagen que vaya más allá de la referente a la relación de las enfermeras con el dolor humano por el trato con los enfermos, consiguiendo que dicha imagen se proyecte sobre la prestación de cuidados y el apoyo a las personas sanas a través de la prevención y la promoción de la salud.

El acto contó con la presencia de diferentes autoridades municipales, colegiales y del ámbito sanitario, así como con la de un buen número de colegiados que no quisieron perderse esta ocasión que ya forma parte de la intensa historia de la profesión enfermera en la provincia de Alicante

con la inauguración de la escultura Profesión de Enfermería



La presidenta del Colegio de Alicante descubre la placa en presencia de la alcaldesa de la ciudad

En la misma línea se manifestó la alcaldesa de Alicante, quien destacó el trabajo realizado para culminar este proyecto desde que se adquiriese el compromiso de llevarlo a cabo.

También intervino durante el acto Luis Rosado, secretario autonómico de Sanidad, que hizo hincapié en la circunstancia de que sea imposible concebir un sistema sanitario sin la presencia y el trabajo de las enfermeras. Unas enfermeras a las que otorgó un relevante protagonismo ante el envejecimiento de la población y la buena salud de ésta por el incremento de la necesidad de cuidados que se producirá en el futuro.

José Díaz Azorín agradeció la elección del emplazamiento de la escultura por la relevancia y protagonismo que otorga a la misma.

El acto contó con la presencia de diferentes autoridades municipales, colegiales y del ámbito sanitario, así



Numerosos asistentes no quisieron perderse esta ocasión tan señalada

como con la de un buen número de colegiados que no quisieron perderse esta ocasión que ya forma parte de la intensa historia de la profesión enfermera en la provincia de Alicante.



Belén Payá se dirige a los asistentes al acto

Castellón acogió un curso de Capacitación de Prevención y Manejo de Heridas



De izquierda a derecha, Eladio Collado, Pilar Pérez, Clara Adsuara, y Jordi Guinot

El primer Curso de Capacitación en la Prevención y el Manejo de Heridas, organizado por el Colegio de Enfermería de Castellón, reunió a un total de 52 alumnos

entre enfermeras y estudiantes de Enfermería.

En la inauguración del curso participaron Eladio Collado, coordinador de la Escuela de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera en Castellón; Pilar Pérez, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Castellón y responsable de Docencia; Clara Adsuara, directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud de Castellón; y Jordi Guinot, experto en cuidado de heridas crónicas y enfermero consultor del Centro de Salud Palleteer.

El objetivo de este innovador curso es capacitar a los profesionales de Enfermería para el manejo de los pacientes con heridas ulcerosas. Para ello, los expertos que componen el profesorado del curso abordarán aspectos tan fundamentales como la estructura de la piel, la valoración del paciente y de las heridas, la correcta higiene e identificación de los tejidos no viables así como las técnicas adecuadas para conseguir la recuperación de los tejidos.

Un estudio sobre diabetes y otros factores de riesgo cardiovasculares servirá de base para establecer estrategias preventivas



Alfonso Bataller, acompañado del director de Plan de Diabetes de la Comunidad, Miguel Catalá, y del endocrino del Hospital Arnau de Vilanova, Juan Girbés

El subsecretario de la Conselleria de Sanidad, Alfonso Bataller, acompañado del director de Plan de Diabetes de la Comunidad, Miguel Catalá, y del endocrino del

Hospital Arnau de Vilanova Juan Girbés ha presentado la segunda parte del *Estudio Valencia, Prevalencia de obesidad, hipertensión arterial, dislipemia, tabaquismo y resistencia a la insulina*, cuya primer parte se presentó en julio de 2010.

El Estudio ha sido elaborado por la Conselleria de Sanidad, a través del Plan de diabetes, en colaboración con el laboratorio farmacéutico Pfizer. A la presentación asistieron el vicepresidente del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Castellón y el tesorero del CECOVA, Francisco J. Pareja y Francisco Mulet, respectivamente.

En la segunda parte del Estudio Valencia se describen los resultados epidemiológicos obtenidos en la Comunidad Valenciana sobre la prevalencia de otros factores de riesgo cardiovascular asociados frecuentemente a la diabetes, tales como la obesidad, la hipertensión arterial, dislipemia (alteración de colesterol y triglicéridos), tabaquismo o resistencia a la insulina.

Celebrada en Alicante la I Jornada de Cooperación al Desarrollo



La Jornada suscitó un gran interés

El Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante ha celebrado en el salón de actos colegial la I Jornada de Cooperación al Desarrollo bajo el lema de *Enfermería como agente de cambio*, destacando así el rol fundamental de los profesionales de Enfermería en la mejora de la salud de las poblaciones. Dicha actividad fue retransmitida por videoconferencia al Colegio de Castellón y constituyó un éxito de asistencia, completándose el aforo del salón de actos.

Abrieron el acto el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, la presidenta del Colegio de Alicante, Belén Payá, el jefe de Área de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía, Marc Llinares, y Mónica Palerm, coordinadora de la plataforma helpcome.com, un portal interactivo creado por la Generalitat Valenciana que actúa como herramienta de coordinación y complementariedad en el ámbito de la cooperación sanitaria, sirviendo a los usuarios como punto de información, formación y participación.

El programa de la Jornada se abrió con una exposición a cargo de Lidia Montero, secretaria del Grupo, que expuso las raíces de su formación a partir de las demandas de información generadas por el colectivo de Enfermería de la provincia tras el terremoto de Haití motivadas por la voluntad de colaborar en los trabajos de apoyo. Fruto de ello se decidió crear este Grupo para dar respuesta a las necesidades del colectivo de Enfermería especialmente sensibilizado en materia de cooperación y desarrollo y así canalizar hasta los usuarios la información y formación necesaria para facilitar la incorporación del personal de Enfermería a estas tareas.

Tal y como expuso Lidia Montero, el Grupo de Cooperación al Desarrollo se estructura en seis subgrupos centrados en formación, cooperación internacional, ayuda en emergencias, cuarto mundo e inclusión social, sensibilización al desarrollo y género y salud.

La sesión de la mañana incluyó también un apartado dedicado al teatro social a través del cual la enfermera Ana Ara y la pedagoga teatral Beatriz Huber acercaron a las personas asistentes su trabajo de varias décadas en Centroamérica.

Ponencias

La primera ponencia la llevó a cabo el responsable de la Unidad Territorial de Alicante de la Coordinadora Valenciana de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo, Alfonso Arenas, que ofreció una exposición en la que aportó datos sobre la pobreza en el mundo que fueron complementados por los principios generales de la cooperación al desarrollo y por información relativa a las características e idiosincrasia de las ONG.

Por su parte, Alfonso Antona, enfermero, cooperante y asesor técnico de la Dirección General de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid, ofreció una ponencia titulada *La cooperación al desarrollo: implicación y compromiso de la Enfermería*. A través de ella dio a conocer cómo los profesionales de Enfermería son los que en mayor número están implicados en proyectos de este tipo a pesar de que en frecuentes ocasiones lo hagan bajo el paraguas de ONGs promovidas por otras profesiones.

La jornada se reanudó por la tarde con una actuación de música étnica en directo a cargo de Jorge Perromagnético Didjeridoo complementada con una proyección de imágenes relacionadas con la cooperación.

La sesión de la tarde continuó con las diferentes experiencias en materia de cooperación e integración social de algunos de los integrantes del Grupo en países tales como Guinea Bissau, Honduras, Nicaragua, Senegal, Camerún, República Dominicana, Rwanda e incluso en Alicante; en concreto, y con respecto a este último caso, se contó con el testimonio de una persona rehabilitada tras su paso por Proyecto Hombre.

DATOS DEL GRUPO EN INTERNET

www.cooperacionenfermeria.org

www.twitter.com/coopenf

[www.facebook.com - coopenf](https://www.facebook.com/coopenf)

info@cooperacionenfermeria.org

Celebrada en Alicante la I Jornada de la Asociación Sanitaria de Catástrofes y Accidentes de Múltiples Víctimas



La Jornada despertó una gran interés entre diferentes colectivos sanitarios de la provincia

El Colegio de Médicos de Alicante ha acogido la celebración de la I Jornada de la Asociación Sanitaria de Catástrofes y Accidentes de Múltiples Víctimas (ASA-CAMV), entidad nacida con el objetivo de promover y realizar actividades encaminadas a mejorar, divulgar y

favorecer los conocimientos en la atención sanitaria de los incidentes de múltiples víctimas y catástrofes entre todo el colectivo sanitario en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Antonio Olaya y el enfermero Ramón Munera fueron los encargados de presentar la Asociación y sus objetivos a unos asistentes entre los que se encontraba el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila

La Jornada incluyó una mesa de expertos a través de la cual se trató de favorecer la formación y el conocimiento de los procedimientos de actuación ante diferentes situaciones de emergencia y accidentes de múltiples víctimas y facilitar la concienciación de los colectivos sociales que deben estar preparados para una de esas hipotéticas situaciones. La mesa fue organizada en dos temáticas principales, los riesgos geológicos y la actuación sanitaria en catástrofes.

El Hospital de Sagunto potencia el papel de los pacientes crónicos en el control de su propia enfermedad



La directora general de Asistencia Sanitaria, María Luisa Carrera; el conseller Manuel Cervera; y la gerente del Departamento de Salud de Sagunto, Amparo Moral, durante la presentación

El Hospital de Sagunto (Valencia) implantará un modelo de atención a los pacientes crónicos que enfatiza su papel en el control de la enfermedad para que se mantengan independientes y tan "estables" como sea posible a través del apoyo profesional, la prevención, la detección temprana y la propia correcta gestión de la enfermedad.

El conseller de Sanidad, Manuel Cervera, acompañado de la directora general de Asistencia Sanitaria, María Luisa Carrera, y la gerente del Departamento de Salud de Sagunto, Amparo Moral, presentó el nuevo modelo de gestión de enfermedades crónicas que va a introducir el Departamento de Salud de Sagunto, denominado "Saguntronic", que pretende que el sistema se anticipe a las necesidades del paciente.

Cervera destacó la importancia de este modelo de gestión, ya que, según aseguró, en 2020 el 78% de las actuaciones sanitarias tendrán como objetivo la atención de la patología crónica.

El objetivo de la Conselleria es mejorar la calidad de vida de los enfermos crónicos, disminuir los ingresos hospitalarios innecesarios y prevenibles; retrasar, en lo posible, la evolución de la enfermedad y potenciar los autocuidados y participación activa de los pacientes sobre su propia enfermedad.

En el acto estuvo presente el secretario general del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, junto a diferentes autoridades.

Recomendaciones del calendario vacunal para 2011 del Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría

El calendario aprobado por el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (AEP) mantiene las mismas recomendaciones que el pasado de 2010. La única diferencia es que en estos momentos no se dispone de la vacuna antineumocócica 7 valente, por lo que debe ser substituida por la 10 valente (Synflorix) o por la 13 valente (Prevenar 13), quedando esta cuestión a criterio de los padres tras recibir información de los profesionales sanitarios.

Con respecto a los calendarios oficiales de las comunidades autónomas, y a excepción en estos momentos de las comunidades de Madrid y de Galicia que sí la incluyen en su calendario aunque con una pauta de 3 (2+1) dosis, este calendario incluye como sistemática la vacunación frente a neumococo, con cuatro dosis (3+1).

Además, el Comité de Vacunas de la AEP recomienda la vacunación frente a rotavirus (no incluida en el calendario de ninguna comunidad autónoma) y también recomienda la vacunación frente a varicela a los 12-15 meses y 3-4 años (dos dosis), incluida en algunos calendarios oficiales con esta pauta.

VACUNA	Edad en meses						Edad en años			
	0	2	4	6	12-15	15-18	3-4	4-6	11-14	14-16
Hepatitis B ¹	HB	HB	HB	HB						
Difteria, tétanos y tos ferina ²		DTPa	DTPa	DTPa		DTPa		DTPa		Tdpa
Poliomielitis ³		VPI	VPI	VPI		VPI				
Haemophilus influenzae tipo b ⁴		Hib	Hib	Hib		Hib				
Meningococo C ⁵		MenC		MenC		MenC				
Neumococo ⁶		VNC	VNC	VNC		VNC				
Sarampión, rubéola y parotiditis ⁷					SRP			SRP		
Virus del papiloma humano ⁸									VPH - 3 d.	
Rotavirus ⁹		RV - 2 ó 3 dosis								
Varicela ¹⁰					Var		Var		Var - 2 d.	
Gripe ¹¹					Gripe					
Hepatitis A ¹²					HA - 2 dosis					

 Sistemática
 Recomendada
 Grupos de riesgo

Finalmente, la AEP recomienda la vacunación, siguiendo los criterios oficiales, frente a gripe y frente a hepatitis A, en los niños incluidos en grupos de riesgo.

Jornada sobre Malos tratos y abusos a personas mayores en el Colegio de Enfermería de Valencia

El Colegio de Enfermería de Valencia ha celebrado un seminario sobre Malos Tratos y Abusos a Personas Mayores con la finalidad de abordar y analizar los problemas derivados de esta materia. La jornada fue organizada por la Unión Democrática de Jubilados y Pensionistas (UDP) y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con la colaboración de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Valencia.

El acto inaugural contó con presencia del jefe del área del Plan Gerontológico Estatal del IMSERSO, Antonio Martínez; el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado; la secretaria general de la UDP, Margarita García; el secretario autonómico de Autonomía Personal y Dependencia de la Conselleria de Bienestar Social, Joaquín Martínez; y la presidenta de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Valencia, María Antonia Moscardó.



Juan José Tirado, Margarita García, Joaquín Martínez y Antonia Moscardó, en el acto inaugural

Frente al interés que despiertan los malos tratos a las mujeres y los niños, el problema de la violencia relacionada con las personas mayores es todavía muy desconocido para la opinión pública general.

Los próximos 6 y 7 de mayo

Benidorm acogerá el VII Congreso Nacional de Enfermería en Cuidados Complementarios y Terapias Naturales



Imagen de un anterior congreso de ADEATA

Benidorm va a acoger los próximos 6 y 7 de mayo el VII Congreso Nacional de Enfermería en Cuidados Complementarios y Terapias Naturales, actividad organizada por la Asociación de Diplomados en Enfermería Acupuntores y Terapias Alternativas (ADEATA) y la Sociedad Científica Española de Enfermería Holística y Naturista (SEEHNA) y que se desarrollará bajo el lema de *Bienestar integral, equilibrio y salud*.

El Congreso va a coincidir con el vigésimo aniversario de ADEATA y ha fijado entre sus objetivos los de promover el encuentro entre los profesionales de las Ciencias de la Salud interesados en las terapias o cuidados naturales y compartir experiencias en este campo, fomentar la formación continuada de estas terapias entre los profesionales de Enfermería, incluir estas terapias naturales en los cuidados de Enfermería, potenciar la difusión de estas terapias entre los profesionales de la salud y facilitar terapias naturales como herramientas para la complementación y mejora de los cuidados y actuaciones de los profesionales de Enfermería.

En resumen, desde la organización del Congreso se ha querido destacar que con el mismo se cree un punto de encuentro de profesionales, expertos o no, para reflexionar, aprender y debatir sobre estas herramientas con el fin de poder proporcionar unos cuidados más integrales y humanizados que las enfermeras, como profesionales de la salud, están obligadas y dispuestas a proporcionar.

El Congreso se abrirá con una conferencia sobre *El renacer de una nueva Enfermería* a cargo de Juan Carlos López Wampercin, enfermero, psicólogo y presidente de la SEEHNA, y a partir de ahí se desarrollará un completo programa que incluirá aspectos tales como la sinérgica, biodanza, cromoterapia, la implementación transversal curricular de los cuidados naturales / tradicionales de Enfermería, el efecto piramidal, auras y chakras y la terapia musical.

Junto a ello, se celebrarán talleres sobre diferentes temáticas como relajación y danza oriental, geobiología y casa sana, el dibujo como aliado, reiki, reflexología podal y biomagnetismo.

Más información: www.npmundo.com/congreso

El Congreso será punto de encuentro para reflexionar, aprender y debatir con el fin de poder proporcionar unos cuidados más integrales y humanizados que las enfermeras, como profesionales de la salud, están obligadas y dispuestas a proporcionar

La Universidad de Alicante acoge en noviembre las VII Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados

Junto al III Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería, el XII Congreso Nacional y la VII Internacional de Historia de la Enfermería

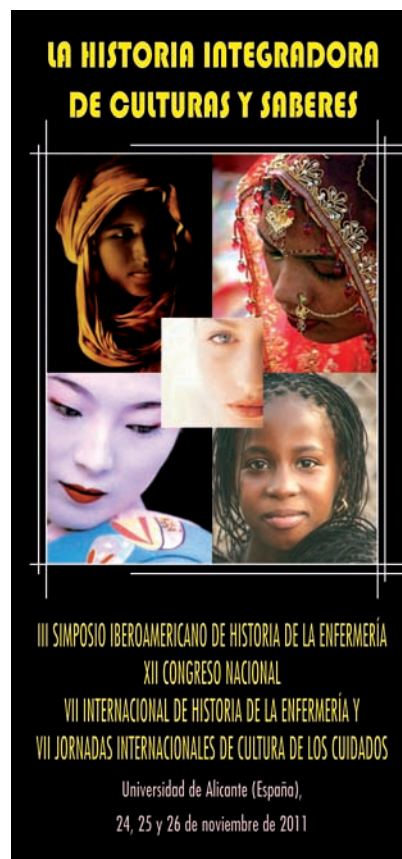


La Universidad de Alicante acogerá una nueva edición de esta actividad

La Universidad de Alicante va a ser la sede los días 24, 25 y 26 de noviembre de la celebración del III Simposio Iberoamericano de Historia de la Enfermería - XII Congreso Nacional - VII Internacional de Historia de la Enfermería y VII Jornadas Internacionales de Cultura de los Cuidados, actividades organizadas por el CECOVA, la Asociación de Historia y Antropología de los Cuidados y por el Departamento de Enfermería de la Universidad de Alicante. El lema para los mismos será *La historia integradora de culturas y saberes*.

Se trata de unas actividades dirigidas a profesionales de la salud y personas vinculadas con las Ciencias Sociales y Humanidades entre cuyos objetivos se encuentran los de servir de plataforma de interacción y comunicación entre los historiadores de la Enfermería del ámbito iberoamericano, identificar el potencial de la historia como facilitadora de la integración de culturas y saberes en Enfermería, desarrollar una metodología cualitativa

El programa contará como ponentes con expertos de primera fila de países como Brasil, Portugal, Chile, México y España



para la dialéctica salud-enfermedad y establecer su relación con la dimensión holística de los cuidados enfermeros, analizar el aspecto humanista de la Enfermería mediante el estudio histórico y cultural de los cuidados, promover la reflexión y el debate entre las diferentes concepciones de cuidado a través del tiempo, contribuir a la organización periódica de eventos en donde se expongan los trabajos relativos a los campos anteriormente expresados, reflexionar sobre la dimensión histórica de las vivencias que transcurren durante los procesos de salud-enfermedad y, por último, clarificar las raíces culturales históricas que determinan los estilos de vida.

Para ello se ha preparado un programa científico que incluye el abordaje de materias tales como la historia y cultura de los cuidados, la vivencia de los cuidados a través del tiempo, la historia cultural de los cuidados, la teoría de la historia de los cuidados, la historia como integradora de culturas y saberes y la incidencia del CIE en la historia y socialización de la Enfermería. El programa incluye también un taller de investigación cualitativa sobre el trabajo con narrativas y contará como ponentes con expertos de primera fila de países como Brasil, Portugal, Chile, México y España.

Más información: www.npmundo.com/congreso

El Colegio de Valencia denuncia a Bienestar Social en el juzgado por subcontratar 400 cursos para cuidadores de dependientes a través de AVAPSA

El Colegio de Enfermería de Valencia ha denunciado ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Valencia a la Conselleria de Bienestar Social por subcontratar un total de 400 cursos formativos a través de la sociedad mercantil Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, SA (AVAPSA) por un importe de 1.470.933, 69 euros.

La denuncia detalla que la Dirección General de Personas con Discapacidad y Dependencia de la mencionada Conselleria encomendó a la empresa pública AVAPSA el desarrollo de un programa de formación de cuidadores no profesionales de personas dependientes en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, integrado por un máximo de 400 cursos formativos, con el fin de ofrecer respuesta a las necesidades de formación e información de los referidos cuidadores.

Posteriormente, según la denuncia, AVAPSA subcontrató "a favor de algún contratista sin ninguna publicidad (no aparece en ningún Diario Oficial) en la convocatoria ni en la adjudicación del objeto del contrato, pese a la elevada cuantía del mismo". La demanda se lamenta de "la dejación de los poderes de control de la Conselleria de Bienestar Social sobre el contenido real de la encomienda de gestión".

El CECOVA ha mostrado su total respaldo a la denuncia judicial presentada por la Organización Colegial de Enfermería de Valencia y apoya la iniciativa adoptada para esclarecer la gestión de AVAPSA en el desarrollo de la Ley de la Dependencia en la Comunidad Valenciana. Desde el CECOVA se considera que si se hubiera confiado a los colegios de Enfermería la realización de estos cursos se hubiese evitado la realización de un gasto des-



Manifestación de rechazo a la gestión de la Ley de Dependencia en la Comunidad Valenciana

proporcionado que en los tiempos de crisis actuales resulta altamente irresponsable, al tiempo que se hubieran podido ofertar con un coste mucho menor. La medida resulta incluso una actitud de desprecio hacia los profesionales de Enfermería, toda vez que no se ha tenido en cuenta para esta labor a los profesionales líderes en la prestación de cuidados.

Respecto a esta subcontratación, la denuncia considera que "carece de sentido la encomienda a esa sociedad instrumental -AVAPSA- cuando ésta no realiza la actividad que es propia y consustancial a la encomienda realizada, y cuando se han eludido los principios de libre competencia, igualdad y transparencia".

Oscurantismo en los cursos

El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario general del CECOVA, Juan José Tirado, explicó que "la denuncia se ha interpuesto porque la Conselleria de Bienestar Social y AVAPSA han infringido las reglas de la libre competencia para optar a la adjudicación de la formación por una cuantía tan considerable" y destacó el "oscurantismo" en la gestión de los cursos de formación que, según dijo, "se impartieron parcialmente y mal". Además, Tirado aseguró que AVAPSA "está frenando la aplicación de la Ley de la Dependencia y las ayudas a las personas dependientes en la Comunidad Valenciana".

El CECOVA ha mostrado su total respaldo a la denuncia judicial presentada por la Organización Colegial de Enfermería de Valencia

Agenda Profesional

32º CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

Fecha: 4, 5 y 6 de mayo de 2011

Lugar: La Coruña

Información: Telf. 981 216416 - Fax. 981 217542;
congrega@congrega.es;
www.enfermeriaencardiologia.com

X CONGRESO ASOC. ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Fecha: 4, 5 y 6 mayo de 2011

Lugar: Pirámide de Arona. Tenerife

Información: aeeto2011@fabulacongress.es
www.fabulacongress.es/aeeto

VII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS COMPLEMENTARIOS Y TERAPIAS NATURALES

Fecha: 6-7 de mayo de 2011

Lugar: Benidorm (Alicante)

Información:
www.npmundo.com/congreso



XXXV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN NEUROCIENCIAS

Fecha: 11, 12 y 13 de mayo de 2011

Lugar: Toledo

Información: www.aeen.es; www.menycep.com

VII CONGRESO NACIONAL FAECAP / II CONGRESO REGIONAL SEAPREMUR DE ENFERMERÍA DE FAMILIA Y COMUNITARIA

Fecha: 11, 12 y 13 de mayo del 2011

Lugar: Murcia

Información: Tlf: 968 272 390; fax: 968 249 721;
www.congreso-enfermeriafaecap.com
congresosmurcia@viajeseci.es

I CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE MATRONAS

Fecha: junio 2011

Información: www.congresovirtualmatronas.com

27 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

Lugar: Málaga

Fechas: del 18 al 20 de mayo del 2011

Información: www.27enfermeriatraumatologia.com

22 JORNADAS NACIONALES SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA "ENFERMERAS GESTORAS"

Fecha: 25, 26 y 27 mayo 2011

Lugar: Zaragoza

Información: www.22supervisionenfermeria.com;
sanicongress@22supervisionenfermeria.com

XV CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Lugar: Castellón de la Plana.

Fechas: 1, 2 y 3 de junio de 2011.

Información: aver@coecs.com;
www.castellon2011.enfermeriaradiologica.org



XXX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALISTAS EN ANÁLISIS CLÍNICOS

Fecha: 1, 2 y 3 de junio de 2011

Lugar: Torremolinos

Información: Tlf: 952 39 53 20 / 952 39 53 12;
info@enferaclinic.org; www.enferaclinic.org

III SIMPOSIO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA - XII CONGRESO NACIONAL - VII INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA ENFERMERÍA Y VII JORNADAS INTERNACIONALES DE CULTURA DE LOS CUIDADOS

Fechas: 24, 25 y 26 de noviembre de 2011

Lugar: Universidad de Alicante

Información: Tlf.: 965 130 228 -
Fax: 965 229 907

www.npmundo.com/congreso
congreso@npmundo.com



Normativa Sanitaria



Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. 20/01/2011. BOE Nº 17

Resolución de 21 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, por la que se nombra la Comisión Calificadora del ejercicio para las especialidades de Enfermería, correspondiente a la prueba selectiva 2010. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. 11/01/2011. BOE Nº 9

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. MINISTERIO DE EDUCACION. 10/02/2011. BOE Nº 35

Real Decreto 140/2011, de 4 de febrero, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de cuatro cualificaciones profesionales de la Familia profesional Sanidad. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. 17/02/2011. BOE Nº 41

Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. 18/02/2011. BOE Nº 42

Real Decreto 175/2011, de 11 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, y el Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo, por el que se regula la Seguridad Social de los cuidadores de las personas en situación de dependencia. MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD. 18/02/2011. BOE Nº 24

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010, del conseller de Sanitat, por la que se establece el procedimiento extraordinario de actualización de datos registrales de los centros sanitarios con internamiento y centros sanitarios proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento de la Comunitat Valenciana, del Registro Autonómico de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios, para adecuarlo al ordenamiento jurídico y a la administración electrónica. CONSELLERIA DE SANIDAD. 17/01/2011. DOCV Nº 6439

Información pública del anteproyecto de Ley de la Generalitat, de Gobernanza y Coordinación de la Investigación Sanitaria y Biomédica. CONSELLERIA DE SANIDAD. 17/01/2011. DOCV Nº 6439

DECRETO 10/2011, de 4 de febrero, del Consell, por el que se regula el Registro Autonómico de las Personas Cooperantes Valencianas. CONSELLERIA DE SOLIDARIDAD Y CIUDADANIA. 08/02/2011. DOCV Nº 6455

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2011, de la Gerencia de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se aprueba el protocolo normalizado de trabajo para la evaluación de novedades terapéuticas y la estructura de los informes técnicos de evaluación. AGENCIA VALENCIANA DE SALUD. 14/02/2011. DOCV Nº 6459

DECRETO 13/2011, de 11 de febrero, del Consell, por el que se desarrolla la Ley de Protección a la Maternidad. CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL. 16/02/2011. DOCV Nº 6461

RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2011, del conseller de Sanitat, por la que nombra a los miembros de la comisión de expertos para el nombramiento de personal emérito de la Agència Valenciana de Salut. CONSELLERIA DE SANIDAD. 17/02/2011. DOCV Nº 6462

DECRETO 17/2011, de 25 de febrero, del Consell, por el que se aprueba la oferta de empleo público de personal docente no universitario dependiente de la Conselleria de Educació para el año 2011. CONSELLERIA DE EDUCACION. 28/02/2011. DOCV Nº 6469

Cine

Pan Negro

Título Original: Pa Negre

Año: 2010

Dirección: Agustí Villaronga

Guión: Agustí Villaronga

Argumento: Emili Teixidor

Web oficial: <http://www.panegre.com/>

Coproducción: Televisió de Catalunya, S.A.

Fotografía: Antonio Riestra

Montaje: Raúl Román

Música: Jose Manuel Pagan

Intérpretes: Francesc Colomer, Marina Comas, Nora Navas, Roger Casamajor, Laia Marull, Eduard Fernández, Sergi López

SINOPSIS

En los duros años de la posguerra rural en Cataluña, Andreu, un niño que pertenece al bando de los perdedores, encuentra en el bosque los cadáveres de un hombre y su hijo. Las autoridades quieren cargarle las muertes a su padre, pero él, para ayudarle, intenta averiguar quiénes son los auténticos responsables. En este recorrido Andreu desarrolla una conciencia moral frente a un mundo de adultos alimentado por las mentiras. Para sobrevivir, traiciona sus propias raíces y acaba descubriendo el monstruo que habita en él.

La protagonista femenina, Nora Navas, recibió la Concha de Plata a la mejor actriz del 58 Festival de Cine de San Sebastián.



Agenda Cultural



Alicante

Exposición "Forma, palabra y materia en la poética de Vallecas"

Lugar: Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG) de Alicante

Fecha: Hasta el 3 de junio

Cine: XXXIV Festival Internacional de Cine Independiente de Elche

Lugar: Hort del Xocolater/Aula CAM/Playa Arenales del Sol

Fecha: Del 16 al 22 de julio

Valencia

Exposición: "Fragments d'un any 2010"

Lugar: Centro Cultural La Nau de la Universitat de València

Fecha: Hasta el 24 de abril

Concierto: De la fe y las flores azules

Lugar: Sala Wah-Wah. Calle Campoamor, número 52. Valencia

Fecha: 20 de mayo a las 22.45 horas

Castellón

Concierto: Els amics de les arts

Lugar: Sala Màgic Box de Castellón

Fecha: Viernes 29 de abril a las 22 horas

Música: Cicle Sons de la Biodiversitat

Lugar: Paraninfo del campus Riu Sec de la Universitat Jaume I

Fecha: Viernes 20 de mayo a las 20 horas



Relato • Relato • Relato • Relato •

EL VENERABLE SR. BRAVO (PARTE II)

UN RELATO DE FRANCISCO SIMARRO



Según lo relatado anteriormente, el centenario Sr. Bravo tomó la decisión de proporcionar a Angélica Valcárcel un entierro digno de su valía. Para ello, hizo acudir a su casa a un joven sacerdote, conocido suyo, el padre Sebastián; echó sedantes en las galletas que le ofreció y, tras la inevitable siesta, grabó un vídeo manifestando que había secuestrado a un cura y exigía un funeral en la catedral de Burgos.

Pasadas tres horas desde la emisión del vídeo en el telediarario de Televisión Española, el Sr. Bravo comprobó, satisfecho, cómo la noticia se había extendido por todos los canales, radios y charlas callejeras. Lo único que le quedaba por hacer al respecto era esperar, pero había un asunto que, de tanto en tanto, iba a requerir de su habitual sagacidad, ya que el efecto de los sedantes terminaba cada seis horas.

A las ocho, ya noche profunda, el padre Sebastián salió de su letargo. Miró con sorpresa a un lado y a otro, sentado en el mismo sillón donde le apesó el sueño. Enfrente, el Sr. Bravo sonreía con el plato de galletas en la mano.

- Están buenas las galletitas, ¿eh, padre? Coja otra, coja.

- Ufff... ¿me he quedado dormido?

- Pero sólo cinco minutos. Es que como ya casi es hora de siesta, pues se sienta uno, pica algo y le entra la modorra. A mí también me pasa.

- ¿Cinco minutos? Pues estoy hecho polvo... y... Disculpe, ¿el baño dónde...?

Mientras el sacerdote estaba en el aseo, el Sr. Bravo revisó por tercera vez toda la casa. Los relojes habían sido retrasados con exactitud y las dos únicas ventanas permanecían bien cubiertas por tupidas cortinas, ocultando tras ellas varios focos que, desde el patio, simulaban la cálida luz del mediodía. "Si no enciende la tele, ni corre las cortinas, no se enterará", pensó el anciano. Y

después dijo en voz alta: "¡Padre, tengo un cocidito al fuego! ¡Supongo que se quedará! ¡No me hará ese feo!" A las dos horas, el sacerdote sucumbió nuevamente al sueño.

Por la mañana, el teléfono sonó sin que el padre Sebastián se percatase. Era el doctor Aguilaz. Angélica Valcárcel había muerto durante la madrugada.

- Sr. Bravo, quiero decirle, de parte de todos los que conocimos a Angélica, que le agradecemos lo que ha intentado hacer por ella. Aunque sea la locura más grande que se ha visto jamás. Pero déjelo ya.

- Bueno, doctor -dijo con pesadumbre-, ya hemos hablado bastante. Tengo aquí al lado al padre. Roncando.

- ¿Cómo diablos ha podido convencer al padre Sebastián para que finja estar secuestrado?

- Uy -rió sin ganas-, lo mío me costó. Hasta luego, doctor.

Tras esa llamada todo cambió. El secuestro requería varios días más para surtir efecto y no quedaba más tiempo, ya que al día siguiente Angélica tendría su entierro, con o sin catedral. A juicio del anciano sólo quedaba una opción y se basaba en que, por fin, se llevase a cabo esa confesión que había servido de excusa para atraer al sacerdote a su casa.

- Madre de Dios -susurró el sacerdote en cuanto despertó de la última cabezada-, qué mal me encuentro.

- Padre, necesito una confesión urgente.

- ¡Para eso vine, pero usted no hace más que darme galletitas y cocido! ¡Y vino! ¡Y algo de todo eso tiene que estar caducado porque estoy fatal y no hago más que dormir!

El Sr. Bravo se puso de rodillas sobre un cojín, a los pies del sillón donde el cuerpo del sacerdote ya había dejado tatuada su silueta. El padre Sebastián hizo acopio de entereza y se preparó para escuchar, mostrando su buen hacer del oficio. "A ver, ¿qué carajo ha hecho esta vez?", espetó el padre.

- Pues, mire, que le he secuestrado.

- ¿Ha secuestrado a alguien?!

- Sí, a usted.

- ¡Déjese de tonterías que me duele la cabeza y me quiero ir!

- Que no, que lleva usted secuestrado desde ayer. Tome, el periódico.

• Relato • Relato • Relato • Relato

Y ahí estaba, en primera plana, el sacerdote dormido en el sillón con unas letras superpuestas sobre él que no albergaban duda: "Cura secuestrado". El padre Sebastián miró con pasmo al anciano y lo único que fue capaz de decir fue: "Está usted como una regadera".

- No se queje, le he hecho famoso. Ya verá cómo aumentan las limosnas cuando pase el cepillo -dijo el Sr. Bravo blandiendo su mejor sonrisa.

Poco después, el padre Sebastián entraba a solas en Televisión Española provocando flashes y preguntas por doquier. En cuanto el encargado de la investigación, el capitán Ramiro Lafuente, supo de la liberación del sacerdote se apresuró a interrogarle, pero las respuestas no difirieron en nada de aquéllas que los periodistas habían arrancado en primera instancia.

- ¡Pero si usted sabe quién es el secuestrador debe decírmelo! -gritó el capitán.

- Imposible, ya le digo, es secreto de confesión.

La primera imagen del padre Sebastián, ya liberado, que vieron los españoles fue durante una emisión en directo, donde el sacerdote apareció con una fotografía de Angélica. "Esta es la persona por la que ha ocurrido todo. Hoy murió y estoy de acuerdo con mi secuestrador en que es justicia darle el funeral que se merece. No se queden ustedes pensando ahora en crímenes; esto ha sido, por extraño que parezca, un acto de desesperación y cariño. Un disparate imperdonable que yo, personalmente, perdono. Por favor, déjenme hablarles de Angélica Valcárcel".

El impacto que supuso el comunicado del sacerdote fue impensable. De pronto, aparecieron antiguos pacientes del Santa Eulalia que recordaron las bondades de la solitaria enfermera. Y los testimonios se multiplicaron, y ya sólo se hablaba de una buena persona que murió con mucho menos de lo que ofreció. "Igual que mi abuelo", decían unos; "igual que mi madre", decían otros. Hasta el punto de que, con alegría, se alzó una voz popular

reclamando un funeral en la catedral de Burgos.

Dos días después, la catedral de Burgos parecía sonreír a la multitud de personas que se alineaban en las calles por donde iba pasando el cortejo fúnebre. Mientras el coche que transportaba a Angélica avanzaba entre esas calles cortadas al tráfico, en el cristal del mismo se reflejaban los asistentes, saludando, como si todos fuesen familia de la antigua enfermera o ella simbolizase a todos aquellos que no tuvieron el funeral que se merecían.

FIN



El CECOVA puso en marcha en el último número del año pasado una nueva sección dedicada a la publicación de relatos cortos de colegiados en cualquiera de los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana y de sus familiares, en la que se da cabida a este tipo de creaciones literarias relacionadas con la salud en sus diferentes facetas.

Desde el CECOVA animamos a usar este espacio, que estará coordinado por Isabel Casabona, enfermera, antropóloga y doctora por la Universidad de Alicante, para dar salida a la inspiración literaria de colegiados y familiares.

Para ello, los interesados en publicar sus obras en esta nueva sección deben remitir los originales a la dirección de correo electrónico relatos@cecova.org con una extensión máxima de los textos de 6.200 caracteres en formato Word.

Escapada

Petrer

Petrer es una localidad situada en el centro interior de la provincia de Alicante, en la comarca del Vinalopó Medio y cuenta actualmente con 34.880 habitantes. El núcleo urbano de Petrer está completamente fusionado con el de Elda, formando la conurbación Elda-Petrer.

Cómo llegar

Petrer es una población fácilmente accesible. Así, la autovía Madrid-Alicante pasa al norte de la población. También cuenta con una estación de Renfe compartida con Elda. La distancia a Alicante es de 36 kilómetros, quedando el aeropuerto de El Altet a 40. Se encuentra de Valencia a 145 kilómetros y a 365 de Madrid.

Qué ver

El rico patrimonio histórico-artístico de Petrer cuenta con numerosos elementos de interés como el Castillo, el arco del Castillo, la iglesia de San Bartolomé, el acueducto de San Rafael y las ermitas de San Bonifacio y del Santo Cristo, etcétera. También se puede optar por visitar plazas como las de Baix y Dalt, planificadas en el siglo XVIII; el Museo Arqueológico y Etnológico; realizar las rutas históricas por el barrio antiguo del municipio; acudir a los miradores El Altico, del Calvario o del Castillo, desde donde se visualiza todo el Valle de Elda; visitar las diversas salas de exposiciones Centre Cultural, Forn Cultural, Caixa de Crèdit de Petrer o los parques municipales de El Campet y el 9 d'Octubre, espacios públicos de gran tamaño con amplias zonas verdes, estanques, juegos y actividades.

Su fiesta más relevante es la de Moros y Cristianos, que se celebra durante el fin de semana más próximo al 14 de mayo. Diez comparsas divididas entre el bando Moro y Cristiano llenan las calles de la ciudad de ritmo, colorido y espectáculo durante cinco intensos días. Coincidiendo con el medio año festero, se escenifica en el Castillo el acto de la Rendición, que conmemora la llegada del rey Jaime I el Conquistador a Petrer.

Qué comer

En Petrer, junto a la cocina tradicional, en la que destacan la paella con conejo y caracoles, los gazpachos y las fassegures, también ha surgido una importante cocina creativa. En el apartado de repostería podemos degustar pastas tan exquisitas como los rollos de anís y de vino, los suspiros, los mantecados y los almendrados.

Dónde dormir

Petrer cuenta con una significativa oferta hotelera, de hostales y pensiones así como de alojamientos de turismo rural. Para obtener más información pueden dirigirse a la Oficina de Información Turística situada en la calle Cura Bartolomé Muñoz, número 2, junto al Museo Arqueológico y Etnológico 'Dámaso Navarro'.



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
C/. Xàbia, 4 - 3º P-10
46010 Valencia.

Telf: 963 29 80 88

Dep. Legal: A-249-2009

Diseño, composición e

impresión: Gráficas Estilo

Tirada: 24.500 ejemplares.

Distribución: Gratuita

entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

contrataci3npublicidad

608 64 23 00 Sr. Mira

